

IV. PRÁCTICA

CRÓNICA DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA (enero-junio 2006)

Elaborada por:

María Isabel CASTAÑO GARCÍA

Profesora titular de Escuela Universitaria
Universidad Complutense

Irene RODRÍGUEZ MANZANO

Profesora titular de Universidad
Universidad de Santiago de Compostela

José Ángel SOTILLO LORENZO

Profesor titular de Universidad
Universidad Complutense

SUMARIO

1. CUESTIONES GENERALES.-2. ADMINISTRACIÓN.-3. DEFENSA. PARTICIPACIÓN DE TROPAS ESPAÑOLAS EN MISIONES INTERNACIONALES.-4. SEGURIDAD, COOPERACIÓN CONTRA EL TERRORISMO.-5. COMUNIDADES AUTÓNOMAS.-6. EUROPA: 6.1 *Consejo de Europa*. 6.2 *Unión Europea*. 6.3 *Alemania*. 6.4 *Estonia*. 6.5 *Francia*. 6.6 *Italia*. 6.7 *Lituania*. 6.8 *Polonia*. 6.9 *Portugal*. 6.10 *Reino Unido*. 6.11 *Otros países europeos*: 6.11.1 *Noruega*. 6.11.2 *Rumania*. 6.11.3 *Rusia*. 6.11.4 *Santa Sede*. 6.11.5 *Turquía*. 7. MEDITERRÁNEO: 7.1 *Marruecos/Sáhara Occidental*. 7.2 *Mauritania*.-8. ORIENTE PRÓXIMO. 9. AMÉRICA: 9.1 *Estados Unidos de América*. 9.2 *América Latina*. 9.3 *Centroamérica*. 9.4 *Argentina*. 9.5 *Bolivia*. 9.6 *Chile*. 9.7 *Haití*. 9.8 *México*. 9.9 *Venezuela*.-10. ÁFRICA.-11. ASIA.-12. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES: 12.1 *Naciones Unidas*: 12.1.1 *Consejo de Seguridad*. 12.1.2 *Asamblea General*. 12.1.3 *Comité Especial de Descolonización*. 12.1.4 *Consejo de Derechos Humanos*. 12.1.5 *Comisión de Desarrollo Social*. 12.1.6 *Comisión de Población y Desarrollo*. 12.1.17 *Organismo Internacional de la Energía Atómica*. 12.2 *Organización del Tratado del Atlántico Norte*.-13. ALIANZA DE CIVILIZACIONES. 14. TEMAS TRANSVERSALES: 14.1 *Derechos humanos*. 14.2 *Migraciones*. 14.3 *Cooperación para el desarrollo*. 14.4 *Medio ambiente*. 14.5 *Control de armamento*. 14.6 *Educación y cultura*. 14.7 *Economía y comercio mundial*.-15. OTROS.

1. Cuestiones generales

Tras los ataques a embajadas europeas en países islámicos por las protestas contra las viñetas satíricas de Mahoma en varios medios de comunicación, el Presidente

Rodríguez Zapatero y el Primer Ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, publican un artículo en el *International Herald Tribune*, el 5 de febrero, en el que afirman que «Todos saldremos perdiendo si no desactivamos inmediatamente esta situación que sólo puede provocar un foco de desconfianza e incompreensión entre unos y otros» (el artículo puede consultarse en: <http://www.ihf.com/articles/2006/02/05/opinion/edprimes.php>).

El Consejo de Ministros aprueba la remisión a las Cortes Generales, el 13 de enero, del Proyecto de Ley de Estatuto de los ciudadanos españoles en el exterior. El Estatuto trata de garantizar el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales de los emigrantes españoles que residen en el exterior (el texto de este Proyecto de Ley puede consultarse en: BOCG/Congreso, serie A, núm. 75-1, de 27 de enero de 2006).

El 1 de marzo, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados aprueba una proposición no de ley relativa al régimen de visados, con el fin de facilitar la realización de estudios en España (Debate en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 492, de 1 de marzo de 2006; y texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 354, de 17 de marzo de 2006).

La Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional decide el 10 de marzo archivar el caso de la muerte de José Couso, periodista de Tele 5, el 8 de abril de 2003, en el Hotel Palestina de Bagdad, por los disparos efectuados desde un tanque del Ejército de Estados Unidos. La Audiencia interpreta que no es un asesinato, sino «un acto de guerra contra un enemigo aparente erróneamente identificado». Se ordena al juez que archive el caso por entender que la justicia española no tiene jurisdicción para investigar los hechos y revoca las órdenes de búsqueda y captura de los tres soldados implicados –Thomas Gibson, Philip Wolford y Philip de Camp– que dispararon o autorizaron el disparo contra el hotel.

El Presidente del Gobierno afirma, durante su presencia en el Senado el 22 de febrero, que comprende «que Alemania quiera tener una empresa fuerte en el mercado internacional», como la que daría lugar si triunfa la OPA de E.ON sobre Endesa; «España también quiere tenerla», «Nuestra posición en Latinoamérica es una cuestión de Estado».

El 23 de mayo, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación hace balance de la política exterior española tras dos años de legislatura (DS/Congreso, Comisiones, núm. 583, de 23 de mayo de 2006).

Se celebra, los días 30 y 31 de mayo, el debate sobre el estado de la nación, centrado en cuestiones de seguridad e inmigración. Como en el conjunto del debate, la política exterior es escenario de confrontación ente el Presidente Rodríguez Zapatero y el líder del PP Mariano Rajoy que le acusa de haber hecho desaparecer a España del mapa o de que sus amigos nacionalicen las empresas españolas (caso de Bolivia); entre otros argumentos, Zapatero cuestiona a Rajoy, en momentos en los que Bush y Blair reconocen los errores cometidos en la guerra de Iraq. El 6 de junio, el Congreso debate y aprueba las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios (DS/Congreso, Pleno, números 182, 183 y 184, respectivamente).

En el referéndum celebrado el 18 de junio sobre el Estatuto de Cataluña, con una participación del 49.41 por 100, el resultado es de 73.9 por 100 a favor del sí y el 20.7 por 100 en contra.

2. Administración

El Consejo de Ministros acuerda, el 24 de febrero, crear misiones diplomáticas permanentes de España en Nueva Zelanda («por su significativa apertura a Asia y una considerable influencia en los Estados-islas del Pacífico»), Sudán (el país más extenso de África, con un importante potencial económico), Trinidad y Tobago y Yemen.

El 7 de abril el Presidente Rodríguez Zapatero anuncia la primera remodelación de su gabinete. Hay cambios en las carteras de Defensa, tras la renuncia de José Bono, ocupando su cartera José Antonio Alonso, Ministro del Interior, cargo que pasa a ser ocupado por Alfredo Pérez Rubalcaba. También deja su cargo la Ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, sustituida por Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo (la declaración del Presidente Rodríguez Zapatero con el anuncio de la remodelación del gobierno puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/Discursos/Rdez.Zapateroremodelación070406.htm>). El 11 de marzo los nuevos ministros toman posesión de sus cargos. En su discurso como nuevo Ministro de Defensa, José Antonio Alonso, señala la continuidad con respecto a la política de su predecesor e incide en las dimensiones de política exterior de su Ministerio, aludiendo al impulso a una «auténtica política europea de seguridad y defensa», al fortalecimiento de la presencia de España en la OTAN, así como a la presencia de militares españoles en misiones internacionales.

3. Defensa. Participación de tropas españolas en misiones internacionales

El 7 de febrero el Ministro de Defensa, Bono Martínez, presenta los resultados del informe final elaborado por la Comisión para la investigación técnica de los accidentes de aeronaves militares (Citaam), en relación con el siniestro de dos helicópteros Cougar españoles en Afganistán el 16 de agosto de 2005. La conclusión de dicho informe permite despejar las siguientes dudas: se han descartado el ataque, el fallo del material, la explosión interior y el choque entre los helicópteros. El informe especifica que no hay una causa precisa y única determinante del accidente y que lo más probable es que concurrieran una serie de factores que expliquen lo sucedido tales como: el perfil del vuelo, las condiciones meteorológicas y orográficas y la posible maniobra a muy baja altura del suelo (DS/Congreso, Comisiones, núm. 470, de 7 de febrero de 2006).

El Ministro Bono interviene en la Comisión del Defensa del Congreso de los Diputados el 14 de marzo, donde afirma que «quizá» sea necesario aumentar el número de soldados en Afganistán; «si hubiera que hacer algún incremento por razones de seguridad de nuestras tropas o de nuestros cooperantes, en cuanto me lo propusiera el Jefe del Estado Mayor de la Defensa convocaría a esta comisión con carácter urgente». «En temas de seguridad no pienso hacer ningún remate en corto». España tiene en Afganistán 572 soldados, cifra que supera el máximo de 540 aprobado por el pleno del Congreso en julio de 2004. También habló de la misión de apoyo a las elecciones de junio en la República Democrática de Congo, para lo que pediría autorización al Congreso, «si la UE nos hace una propuesta fundada, con objetivos claros».

Aprovechó para defender la retirada, el 4 de abril, de las tropas en Haití (200 infantes de Marina) y se mostró partidario de la salida de las tropas españolas en Kosovo si se declara independiente («España no debe ser parte del Ejército, ni siquiera provisional, de un nuevo Estado») (DS/Congreso, Comisión del Defensa, núm. 509, de 14 de marzo de 2006).

El Secretario de Estado de Defensa de Alemania, Meter Eickenboom, llega a Madrid el 22 de marzo, donde se reúne con su homólogo español, Francisco Pardo, y con Francisco Torrente (Secretario General de Política de Defensa). Con ellos trata la preparación de la misión de la UE en la República Democrática del Congo, cara a las elecciones del 18 de junio. La UE acuerda el mismo día enviar un mínimo de 450 soldados para garantizar la seguridad de dichas elecciones.

El 6 de abril se publica una declaración conjunta sobre la cooperación entre el Reino de España y el de Marruecos sobre la participación en la misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), establecida por la Resolución 1542 del Consejo de Seguridad de la ONU. Tras la celebración del proceso electoral en Haití, el 26 de marzo, ambos Gobiernos deciden conjuntamente la finalización de su misión, relegando sus contingentes de forma coordinada, el 30 de marzo de 2006, y relegando su equipo y material en los días siguientes (el texto de la declaración puede consultarse en: http://www.mae.es/es/menuppal/actualidad/comunicado_s+dg+com+exterior/20060406com1.htm) (véase Consejo de Seguridad).

En respuesta a una pregunta presentada por Izquierda Unida en noviembre de 2005, el Gobierno responde –el 12 de abril– a cuál fue el coste de la misión de las tropas españolas en Iraq. El «coste económico final» es de 259,55 millones de euros; además, «las tropas españolas sufrieron un total de 90 ataques reseñables entre el 20 de agosto de 2003 y el 20 de mayo de 2004, con el resultado de nueve militares españoles fallecidos y 18 heridos»; con respecto a las bajas iraquíes, «se ha podido determinar que hubo al menos 10 fallecidos y 21 heridos iraquíes». Por otro lado, el grupo parlamentario IU-Iniciativa per Catalunya Verds, solicita la comparecencia del nuevo Ministro de Defensa, José Antonio Alonso para que explique la situación de las tropas españolas en Afganistán, solicitando no sólo que no se aumente el contingente actual –540 personas– sino reiterando la exigencia de que regresen «todos nuestros soldados».

El Ministro de Defensa, José Antonio Alonso, estrena su cargo visitando, el 25 de abril, a las tropas españolas estacionadas en Afganistán, junto al General Félix Sanz, jefe del Estado Mayor de la Defensa. Tras su visita de nueve horas, Alonso anuncia que pedirá el aumento de tropas en su comparecencia ante la Comisión de Defensa el 9 de mayo. El objetivo es dar seguridad a las obras civiles que realiza la AECI en Qala-e-Naw (visitada por el Presidente afgano Hamid Karzai el fin de semana anterior) e incrementar la capacidad de transporte de efectivos entre esta localidad y Herat.

El Consejo de Ministros acuerda, el 28 de abril, pedir al Congreso de los Diputados la autorización para enviar 150 militares más a la misión española en Afganistán.

La Mesa del Congreso aprueba el 3 de mayo (a propuesta de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, con los votos del PP), por cuatro votos contra tres, que el Gobierno explique en el Pleno del Congreso, el 11 de mayo, el aumento de tropas a Afganistán. Ese día, en medio de una bronca monumental, que lleva al Presidente del Congreso Manuel Marín a expulsar al diputado del PP Martínez Pujalte por pedir de

forma exabrupta la dimisión del Ministro de Defensa José Antonio Alonso, el Pleno del Congreso aprueba, según regula la Ley Orgánica de la Defensa, el envío de 150 soldados a Afganistán (283 votos a favor, seis en contra y dos nulos) (Debate en DS/Congreso, Pleno, núm. 175, de 11 de mayo de 2006; y autorización en BOCG/Congreso, serie D, núm. 380, de 5 de mayo de 2006).

El 9 de mayo, el Ministro de Defensa (Alonso Suárez) informa en la comisión correspondiente del Congreso de los Diputados de las líneas generales de política de su departamento. Así mismo da cuenta de las operaciones de las fuerzas armadas en el exterior (DS/Congreso, Comisión del Defensa, núm. 569, de 9 de mayo de 2006).

El ministro de Defensa, José Antonio Alonso, participa por primera vez en una reunión del Consejo de Ministros de Defensa de la UE (Bruselas, 15 de mayo), donde se trata del envío de tropas a la República Democrática del Congo para garantizar las elecciones. Alonso argumenta que la participación de militares españoles se debe al «elevado interés geopolítico que tiene para la Unión Europea esta parte del mundo»; las tropas españolas se desplegarán en Kinshasa.

El 19 de mayo, el Consejo de Ministros aprueba un acuerdo por el que se solicita autorización al Congreso de los Diputados para la participación de un contingente español integrado en la operación de la Unión Europea en apoyo de la misión de las Naciones Unidas en el Congo. La solicitud, explicando las características del contingente y los antecedentes que llevan a esta decisión, está publicada en BOCG/Congreso, serie D, núm. 394, de 26 de mayo de 2006. El 30 de mayo, la Comisión de Defensa aprueba, con el voto favorable de todos los grupos salvo el de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que se abstiene, el envío de 130 legionarios a la RD del Congo; el Ministro Alonso cifra el coste de la misión en 19 millones de euros (Debate en DS/Congreso, Comisión de Defensa, núm. 590, de 30 de mayo de 2006; y autorización en BOCG/Congreso, serie D, núm. 400, de 5 de junio de 2006).

El 29 de mayo los Reyes y otras autoridades rinden homenaje, en Madrid, a los 124 militares españoles fallecidos en operaciones internacionales y de paz desde 1987. Hay un recuerdo especial para los 62 militares muertos en el accidente del Yak-42.

4. Seguridad, cooperación contra el terrorismo

El Ministro del Interior, José Antonio Alonso, participa el 23 de enero en la inauguración del cuartel general de la Fuerza de Gendarmería Europea en Vicenza (Italia), en la que participan Francia, Italia, Portugal, Holanda y España. España ejercerá la presidencia del Comité Interministerial de Alto Nivel durante 2006; la Guardia Civil organizará el ejercicio EGEX-06 y el ministro anuncia que la futura Agrupación Exterior de la Guardia Civil contará con 1.200 efectivos y reforzará la calidad española de actuación en crisis internacionales. Para Alonso, «La Fuerza de Gendarmería Europea dará seguridad y estabilidad en cualquier lugar del mundo».

El 22 de marzo, ETA hace público un comunicado por el que «ha decidido declarar un alto el fuego permanente a partir del 24 de marzo de 2006». Líderes mundiales, especialmente europeos como Chirac y Blair muestran su satisfacción por la decisión, como un camino para conseguir la paz.

5. Comunidades Autónomas

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre realiza una visita oficial a Rumania, el 30 y 31 de enero. Aguirre promoverá la cooperación cultural y social; de Rumania procede, con 121.000 personas, el segundo mayor grupo de inmigración en Madrid.

La Presidenta Aguirre viaja a Florida (Estados Unidos) el 3 y 4 de abril. En una agenda con contenido económico y político, Aguirre inaugura la sede de la Cámara de Comercio y de Ifema y participa en un desayuno de trabajo en el Instituto de Estudios Cubanos y de Cuba-América, en la Universidad de Miami, con presencia de representantes del exilio cubano. Allí declara: «Como madrileña, como española y como amante de Cuba, desde un inequívoco compromiso con la libertad, siempre podrán ustedes contar con mi adhesión y apoyo a una Cuba libre y democrática».

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, visita Israel el 27 y 28 de junio, acompañada, entre otros, por una delegación del Canal de Isabel II, para tratar las medidas que lleva a cabo ese Gobierno para aumentar las reservas de agua, como las técnicas de lluvia artificial. Además, entre otros actos, Aguirre visita el Museo del Holocausto.

6. Europa

6.1 CONSEJO DE EUROPA

La Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprueba, el 17 de marzo, por unanimidad de sus 43 miembros, la primera gran condena internacional contra el régimen de Franco, instando al Gobierno español a erigir monumentos en memoria de las víctimas del franquismo y a instalar una exposición permanente en el Valle de los Caídos para recordar que lo construyeron presos republicanos. Propone fijar el 18 de julio de 2006 como fecha internacional de condena del franquismo. Se condena con firmeza las múltiples y graves violaciones de los derechos humanos cometidas en España entre 1939 y 1975 (véase: <http://assembly.coe.int/Main.asp?link=http://assembly.coe.int/Documents/AdoptedText/ta06/EREC1736.htm>).

6.2 UNIÓN EUROPEA

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los 25 miembros de la UE se reúnen en Bruselas el 23 y 24 de marzo, mostrando su respaldo al proceso del fin de la violencia en España tras el anuncio de ETA del día anterior y su apoyo al Gobierno español para poner término «a la última organización terrorista de Europa». El Consejo dedica sobre todo su atención a las cuestiones energéticas. En el ámbito exterior, muestra su preocupación por la situación en Bielorrusia y, a demanda de España, concede dos millones de euros a Mauritania para la atención de los 3.500 inmigrantes procedentes

de ese país que se encuentran en Canarias; supone la primera acción del Fondo de Actuación Rápida, creada en el marco de la nueva política europea de inmigración (el texto de la conferencia de prensa del Presidente Zapatero tras la reunión de este Consejo Europeo puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.ZapateroBruselas240306.htm>). El 29 de marzo, el presidente del Gobierno informa al Pleno del Congreso de los Diputados del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 23 y 24 de marzo (DS/Congreso, Pleno, núm. 165, de 29 de marzo de 2006).

El 30 de marzo comparecen en la Comisión Mixta para la UE el Director general juriconsulto del Consejo de Ministros de la UE (Jean-Claude Piris) y el asesor especial de asuntos parlamentarios del Presidente de la Comisión Europea (Bo-Manderup Jensen), en el marco de actividades del grupo de trabajo creado para estudiar la aplicación por las Cortes Generales del Sistema de Alerta Temprana previsto en el Protocolo de Subsidiariedad que acompaña al Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa (DS/Congreso, Comisión Mixta para la Unión Europea, núm. 62, de 30 de marzo de 2006). Para debatir sobre esta misma cuestión, especialmente para reflexionar sobre la posible participación de los parlamentos autonómicos en este procedimiento de alerta temprana, comparecen el 27 de abril Enoch Alberti Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona y Francina Esteve García, titular de la Universidad de Girona y, el día 11 de mayo, José Martín y Pérez de Nanclares, Catedrático de la Universidad de La Rioja y Javier Díez-Hochleitner, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. (DS/Congreso, Comisión Mixta para la Unión Europea, núm. 67 y 68).

La Mesa del Parlamento Europeo decide, el 26 de abril, por siete votos a seis, no aceptar el uso de las lenguas cooficiales españolas (catalán, gallego, valenciano y vasco) en las comunicaciones escritas de los ciudadanos. Con relación a esta cuestión, el ministro Moratinos responde el 21 de junio a una pregunta del Senador Luís Ángel Lago Lage, del grupo parlamentario socialista, sobre las actuaciones que está realizando el Gobierno para garantizar el reconocimiento y uso de las lenguas oficiales de España en el ámbito de la Unión Europea. En su respuesta, el ministro afirma que, en este momento, «existen acuerdos con el Consejo, el Comité de las Regiones, la Comisión Europea y el Comité Económico y Social». Paradójicamente, apostilla, «con el único que no existe acuerdo es con el Parlamento Europeo, que es la casa de los ciudadanos europeos» y, por lo tanto, «es de lamentar que precisamente en la Mesa del Parlamento Europeo un representante español, del Grupo Popular, rechazase la petición del Gobierno». Para finalizar, el Ministro Moratinos subraya que «seguimos trabajando y vamos a hacer todo lo posible para que el Parlamento Europeo reconozca lo que es un derecho y, desde luego, acerque a los ciudadanos europeos al Parlamento Europeo» (DS/Senado, Pleno, núm. 89, de 21 de junio de 2006).

La Comisión Europea abre, el 3 de mayo, la primera fase del expediente sancionador a España por «restringir indebidamente la libre circulación de capitales y el derecho de establecimiento de las empresas en su territorio, libertades que se recogen en los artículos 43 y 56 del Tratado de la UE»; medida que se adopta por el Decretoley del 24 de febrero que reforzaba las competencias de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) tras la presentación de la OPA por el grupo alemán E.ON contra Endesa. El Gobierno español tiene dos meses para justificar esa ampliación. La semana

anterior la Comisión había autorizado «sin condiciones» esa OPA, aunque el Gobierno español apoya la operación entre Gas Natural y Endesa. Para el presidente del Gobierno la decisión «entra dentro de lo previsible», mientras que para el dirigente del PP, Eduardo Zaplana, es «gravísima».

Aprovechando su estancia en Estonia, el Ministro Moratinos asiste, el 4 de mayo, a la Cumbre sobre Vecindad organizada por la UE; Moratinos participa en el panel dedicado a «Nuevas democracias: cómo mantener el impulso en entorno incierto», destacando las relaciones con los países del Mediterráneo.

El 6 de junio, con motivo del debate del estado de la nación, el Congreso de los Diputados aprueba una resolución instando al Gobierno a dar un nuevo impulso a la construcción política de Europa. En este orden de cosas se pide que el Gobierno continúe con los esfuerzos para lograr la entrada en vigor de la Constitución; que vele por la incorporación, en la fecha prevista, de Rumanía y Bulgaria; porque los procesos de negociación con Croacia y Turquía se desarrollen de tal modo que tengan un nivel de preparación adecuado antes de incorporarse a la Unión; por mantener la perspectiva europea para los Balcanes Occidentales. Que promueva una amplia cooperación con el Magreb, que incluya un tratamiento integral de la cuestión migratoria e impulse el diálogo político y la cooperación con América Latina y el Caribe. Considerando que el desarrollo económico es la mejor base de las reformas sociales, el Congreso de los Diputados, que considera una prioridad el cumplimiento de la Estrategia de Lisboa, pide al Gobierno que siga apoyando la reforma del Pacto de Estabilidad. Por último, el Congreso se felicita de que los ciudadanos españoles puedan dirigirse a las instituciones europeas en las lenguas cooficiales e insta al Parlamento Europeo a incluir este derecho en su funcionamiento (BOCG/Congreso, serie D, núm. 406, de 14 de junio de 2006).

El 14 de junio, comparece el Secretario de Estado para la Unión Europea, Navarro González, para informar, en la Comisión Mixta para la Unión Europea, del orden del día del Consejo Europeo a celebrar los días 15 y 16 de junio. Destaca las siguientes cuestiones: el futuro de la Unión; el desarrollo del espacio de libertad, seguridad y justicia, con especial atención a la inmigración; el desarrollo sostenible y la revisión de la Estrategia de Lisboa; una política energética para la Unión y la ampliación de la Unión; También hay una serie de anexos con declaraciones, ya consensuadas en el Consejo, sobre transparencia, los Balcanes, Irán, Iraq, Oriente Próximo, África y Líbano (DS/Congreso, Comisión Mixta para la Unión Europea, núm. 70, 14 de junio de 2006).

Se celebra, el 15 y 16 de junio, la reunión del Consejo Europeo que cierra la presidencia de Austria. Se trata la situación de la Constitución Europea: en junio de 2007, el Consejo aprobará un documento de la presidencia alemana sobre la propuesta de reforma; tras las negociaciones necesarias, el resultado deberá estar listo «a más tardar» para la presidencia francesa, en el segundo semestre de 2008. Sobre este aspecto el Secretario de Estado Alberto Navarro afirma que «lo que España defiende es el contenido del Tratado, no el continente. El contenido es objeto de un equilibrio muy delicado y debe ser preservado»; el contenido abarca cuatro puntos: «La Europa política, la Europa de los ciudadanos, la presidencia estable y el Ministro de Exteriores». Con respecto a futuras ampliaciones, se condicionan las nuevas incorporaciones a la capacidad de absorción económica y política (Bulgaria y Rumania están cerrando las negociaciones a la espera de ingresar el 1 de enero de 2007; Croacia y Turquía comenzaron las negociacio-

nes el 3 de octubre de 2006; otros países han firmado acuerdos de asociación y estabilización –Albania, Macedonia, Bosnia-Herzegovina y Serbia y Montenegro–; luego quedan países como Moldavia, Ucrania o Kosovo). Otro tema tratado es el de la inmigración, donde España ha tomado la iniciativa para preparar la cumbre Europa-África a celebrar en Rabat el 10 de julio y la que se propone para Lisboa en 2007. Los 25 respaldan estas iniciativas y, además, el Presidente de Finlandia –que ejercerá la presidencia en el segundo semestre de 2006– se compromete a mantener el interés por esta cuestión; de este modo, el Presidente Zapatero afirma que «la UE se ha puesto al frente del problema de la inmigración y de la cooperación con África» y agradece la colaboración de los países que vienen prestando ayuda en el control de fronteras. Por otro lado, los 25 respaldan un plan para hacer llegar fondos a la Administración de Palestina. Además, se acuerda reanudar negociaciones con Serbia «tan pronto como coopere plenamente con el Tribunal Penal Internacional de La Haya» (el día 15 Serbia reconoce oficialmente la independencia de Montenegro).

El 21 de junio, el Presidente del Gobierno informa al Congreso sobre los resultados del Consejo Europeo, asegurando –frente a las críticas del Secretario general del PP, Mariano Rajoy– que el tratamiento de la inmigración ha dado «un salto cualitativo»; aporta datos con respecto a la financiación, que ha crecido en un 117 por 100 en los últimos presupuestos y destacó que, por primera vez, funcionarios y medios técnicos europeos ayudarán a España a tratar la situación de la llegada de indocumentados a Canarias (DS/Congreso, Pleno, núm. 186, 21 de junio de 2006).

6.3 ALEMANIA

Tras algunos encuentros esporádicos, el Presidente Rodríguez Zapatero viaja a Berlín para reunirse, el 20 de abril, con Angela Merkel. Se trataron la situación de la Constitución Europea (donde Zapatero habló de «la voluntad constitucional europeísta» de ambos países, y de los trabajos para «recuperar ese proyecto»), de Irán (donde se manifestó el deseo común de llegar a una «solución razonable») y, sobre todo, de la política energética europea, sobre lo que Zapatero destacó «que hay mucho que hacer», con la situación de la OPA de la alemana E.ON sobre Endesa, sobre la que también ha hecho una OPA Gas Natural. Se destaca por parte de Merkel que «las relaciones son muy buenas y muy amistosas», y se convoca la cumbre anual para el 12 de septiembre en Alemania (el texto de la conferencia de prensa entre ambos mandatarios puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.Zapatero-Merkel200406.htm>).

6.4 ESTONIA

Proveniente de Lituania, el Ministro Moratinos viaja a Estonia donde el 4 de mayo, se reunirá con el Presidente Arnold Rüütel, el Primer Ministro Andrés Ansip y el titular de Exteriores Urmas Paet. Es la primera visita de alto nivel tras la incorporación de Estonia a la UE y a la OTAN. Se pretenden reactivar las relaciones bilaterales, fomentando la presencia de empresas españolas en los planes de infraestructuras de Estonia.

6.5 FRANCIA

El Presidente Rodríguez Zapatero recibe en La Moncloa, el 13 de marzo, al Primer Ministro francés, Dominique de Villepin. Sobre la posibilidad de un acuerdo para poner fin al terrorismo, Villepin compromete el apoyo del Gobierno francés («apoyará todas las acciones que puedan ir en esa dirección»), aunque «no interferirá en una cuestión que afecta a la soberanía española». También trataron sobre la cuestión energética, con la mirada puesta en la reunión del Consejo Europeo que se reúne el 23 de marzo en Bruselas. Ambos Gobiernos quieren que se creen grandes grupos energéticos europeos, pero siempre que se hagan mediante el consenso y la negociación, y no en función de la mecánica del mercado. Zapatero señala tres objetivos: garantizar la seguridad, aumentando las interconexiones transfronterizas; creación de grandes grupos europeos; y aplicación del método comunitario, es decir, el diálogo y el consenso (el texto de la conferencia de prensa entre ambos mandatarios puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.+Zapatero-Rueda+Villepin+130306.htm>).

Los Reyes realizan su tercera visita oficial a Francia, que comienza en París el 27 de marzo. El Rey Juan Carlos y el Presidente Chirac destacan los avances conjuntos sobre cuestiones como la tolerancia entre las culturas, la política migratoria y, sobre todo, el terrorismo. Chirac celebra el anuncio del alto el fuego de ETA y el Rey agradece la ayuda de Francia en el «duro y largo desafío» en la lucha contra el terrorismo (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3192>).

El Ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, que participa en Niza, el 12 de mayo, en la XII Conferencia de Ministros de Interior del Mediterráneo Occidental, se reúne con su colega francés Nicolás Sarkozy, tratando la cooperación en la lucha contra el terrorismo, la situación tras el alto el fuego de ETA, la inmigración ilegal y la lucha contra el crimen organizado transfronterizo.

Con motivo de la reunión del Consejo de Ministros de Defensa de la UE (Bruselas, 15 de mayo), en la que participa por vez primera, el Ministro José Antonio Alonso se reúne con su colega francesa Michelle Alliot-Marie, con quien acuerda la constitución del Consejo hispano-francés de Defensa. Alonso se vuelve a reunir, esta vez en París, el 26 de junio, con su colega francesa, con el objetivo esencial de conseguir el apoyo de Francia para que Zaragoza –que compite con Sigonella (Italia)– sea la base principal de vigilancia de la OTAN

6.6 ITALIA

El Ministro Moratinos viaja a Roma, el 30 de junio, donde mantiene una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros, Romano Prodi y una reunión de trabajo con el Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores, Máximo D' Alema. Ambos acaban de tomar posesión de sus cargos tras las recientes elecciones. Se tratan asuntos de la agenda bilateral, de la europea (con especial mención a la cuestión migratoria) y de la internacional, como la situación en los Balcanes, en Iraq, Irán, Afganistán u Oriente Próximo.

6.7 LITUANIA

Con motivo de su visita a España, el Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Antanas Valionis, mantiene un almuerzo y una reunión de trabajo, el 8 de marzo, con el Ministro Moratinos, abordándose las relaciones bilaterales y diversas cuestiones que se tratarán en el próximo Consejo Europeo, como la política energética, el estado de la Constitución Europea o la situación en Europa Central y Oriental.

Moratinos viaja a Lituania (en una gira por países Bálticos que le llevará también a Estonia), donde el 3 de mayo se reunirá con el Presidente Valdas Adamkus, el Primer Ministro Algirdas Mykolas Brauzaskas y su colega Antanas Valionis, con el objetivo de reforzar las relaciones bilaterales.

6.8 POLONIA

El Presidente Rodríguez Zapatero se reúne en Granada, el 9 de marzo, con su colega polaco Kazimierz Marcinkiewicz, con motivo de la tercera cumbre bilateral. En la agenda figuran asuntos como la cuestión energética y la situación de los trabajadores polacos en la Unión Europea. Zapatero anuncia que España levantará la restricción actual (siete años) para aplicar la libre circulación desde el 1 de mayo (para Polonia, con una cifra de unos 35.000 y para los otros siete países del Este que ingresaron el 1 de mayo de 2004).

6.9 PORTUGAL

Los Príncipes de Asturias asisten en Lisboa, el 9 de marzo, a la toma de posesión de Aníbal Cavaco Silva como Presidente de Portugal.

La Vicepresidenta Primera M.^a Teresa Fernández de la Vega se reúne en Lisboa, el 8 de mayo, con el Presidente Cavaco Silva, destacando el clima de «extraordinaria sintonía» en las relaciones bilaterales. También lo hace con el Primer Ministro José Sócrates con quien coordina dos asuntos de interés común vinculados a los flujos migratorios. La reunión euroafricana que tendrá lugar en Rabat los días 10 y 11 de julio y la que se celebrará en Madrid, en este caso en el marco iberoamericano, el 17 y 18 del mismo mes.

Se celebra en Zamora, el 29 de mayo, una reunión institucional de Cooperación Transfronteriza, en la que participa el Ministro Moratinos y su colega portugués Freitas do Amaral. Asisten también los presidentes de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Galicia, así como los representantes de cuatro Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional de Portugal (Norte, Centro, Alentejo y Algarve) (el texto del discurso pronunciado por el Ministro en esta reunión puede consultarse en: http://www.mae.es/es/menupp/actualidad/declaraciones+y+discursos/20060529_disc1.htm).

6.10 REINO UNIDO

El Secretario de Estado Bernardino León y el Director general para Europa y América del Norte, José Pons, participan en Chevenin House (Kent), en las conversa-

ciones celebradas el 20 y 21 de febrero, junto a representantes de Gibraltar (Peter Caruana, Ministro principal) y del Reino Unido (Dominic Chilcott). El Gobierno español exigirá que se resuelva la cuestión de la nueva Constitución de Gibraltar antes de llegar a acuerdos sobre el aeropuerto, pensiones, submarinos nucleares, telecomunicaciones y otras materias. Es la cuarta reunión tripartita.

El Ministro de Asuntos Exteriores británico, Jack Straw da garantías por escrito, el 7 de marzo, de que no volverá a repetirse en Gibraltar un incidente como el protagonizado en el año 2000 por el submarino nuclear *Tireless*. El día 9, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea anuncia la desestimación de la demanda que la Comisión Europea interpuso contra Londres, derivada del conflicto por el *Tireless*, ya que el Reino Unido actuó conforme a la legislación vigente, ya que la obligación comunitaria de comunicar planes preventivos ante alarmas radiológicas no es aplicable al uso militar de la energía atómica. El Ministro Moratinos acepta las garantías de su colega británico, lo que se considera como un paso hacia el acuerdo de cooperación bilateral, que se negocia desde marzo de 2005, aunque el Gobierno británico no renuncia a efectuar reparaciones nucleares en Gibraltar, como pide España.

Tras cerrarse las negociaciones entre Londres y Gibraltar para reformar la constitución del Peñón de 1969, el Ministro Moratinos, desde Córdoba, se felicita –el 17 de marzo– porque «el Reino Unido ha respetado y cumplido la palabra dada al Gobierno español y no ha sobrepasado las líneas rojas que habíamos marcado... La situación de la colonia de Gibraltar se mantiene tal y como aparece definida en las resoluciones de Naciones Unidas, de forma que tampoco sufre variaciones». El nuevo texto introduce el derecho de autodeterminación de los gibraltareños, pero lo hace condicionándolo a «los tratados existentes», tal como pedía España.

Tras reunirse en Madrid, el 20 de junio, con su colega británico Geoff Hoon, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León, se muestra «convencido de que, en las próximas semanas», España, Reino Unido y Gibraltar cerrarán el acuerdo para el uso conjunto del aeropuerto del Peñón y otros proyectos de cooperación que se vienen negociando desde enero de 2004.

6.11 OTROS PAÍSES EUROPEOS

6.11.1 *Noruega*

El Ministro Moratinos se reúne el 13 de marzo, con su homólogo noruego, Jonas Gahr Store. De las relaciones bilaterales destaca el encargo para la construcción de cinco fragatas para la Marina Real Noruega por parte de la empresa española NAVANTIA. Con respecto al litigio pesquero en la zona de protección de las Svalbard, Moratinos manifiesta el deseo de llegar a una fórmula multilateral basada en la cooperación y el diálogo. También tratan la «crisis de las viñetas», agradeciendo Moratinos el apoyo de Noruega a la Alianza de Civilizaciones (el audio de la rueda de prensa entre ambos mandatarios puede escucharse en: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/B3275874-E830-48D6-8CDD-753AAF116689/0/RPESPAÑANORUEGA.mp3>).

El Primer Ministro noruego, Jens Stoltenberg –presente en Madrid para asistir a la reunión convocada por el Secretario general de la ONU–, expresa –el 7 de abril– su

«gran confianza» en la tarea de Rodríguez Zapatero para llevar a cabo el proceso iniciado tras la declaración de alto el fuego permanente anunciado por ETA el 22 de marzo. Según informan los medios de comunicación, en Oslo se celebraron encuentros entre representantes de esa organización y un enviado de Partido Socialista de Euskadi, aunque Stoltenberg no comentó nada a este respecto. En cuanto a la agenda bilateral, Stoltenberg destacó que «ha sido un encuentro muy bueno. Hemos discutido de las relaciones bilaterales entre Noruega y España y estamos interesados en la construcción de barcos en España» (cinco fragatas de la clase F-1000, un contrato de 3.000 millones de dólares), y la posible visita de los Reyes a Noruega en junio. Visita que comienza el 6 de junio, acompañados por el Ministro Moratinos, con una agenda marcada por la cuestión energética y la compra de naves de guerra. Tanto el Rey Juan Carlos como el Rey de Noruega Harald V hacen referencia en sus discursos a esta cuestión; también el Rey de Noruega resalta la opción de España por el multilateralismo, valorando muy positivamente la Alianza de Civilizaciones y el Proceso de Barcelona. Al día siguiente, en un almuerzo ofrecido por el Primer Ministro Jens Stoltenberg, el Rey Juan Carlos pide al Gobierno noruego diálogo para resolver los problemas de la pesca (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3360>). El 8 de junio concluye la visita con un viaje a Bergen, a las instalaciones de la mayor plataforma marítima de extracción de gas del mundo.

6.11.2 *Rumania*

El Presidente Rodríguez Zapatero se reúne en La Moncloa, el 8 de junio, con el Primer Ministro rumano Calin Popescu-Tariceanu, con quien trata sobre la integración de Rumania en la UE el 1 de enero de 2007, la lucha contra la delincuencia organizada y la inmigración. Los rumanos son el tercer grupo de población inmigrante en España, tras marroquíes y ecuatorianos, con 317.000 personas (el texto de la declaración del Presidente del Gobierno y el Primer Ministro rumano puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.Zapatero-PMRumania080606.htm>).

6.11.3 *Rusia*

El 1 de marzo, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados aprueba una proposición no de ley instando al Gobierno a realizar ante las autoridades rusas las gestiones pertinentes para que el señor Mikhail Khodorkovsky y los ejecutivos de la empresa Yukos tengan un juicio justo, transparente y con las garantías propias de un Estado de derecho. (Debate en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 492, de 1 de marzo de 2006 y texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 354, de 17 de marzo de 2006).

6.11.4 *Santa Sede*

La Vicepresidenta Primera, M.^a Teresa Fernández de la Vega, asiste en Roma, el 24 de marzo, a la investidura por el Papa Benedicto XVI del Arzobispo de Toledo, Antonio Cañizares, como cardenal. En la cena homenaje que ofrece la vicepresidenta

expresa su «profundo respeto» por la Iglesia y sus deseos de mantener «una fructífera cooperación» con la jerarquía católica española. Están presentes también el Ministro de Defensa, José Bono, y los dirigentes del PP Eduardo Zaplana y Ángel Acebes. Al día siguiente, Fernández de la Vega se reúne con el número dos de la jerarquía vaticana, el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano, en la recepción ofrecida por el embajador Jorge Dezcallar, que próximamente regresa a España. Para Sodano «Todos tenemos buena voluntad para resolver los problemas y con España debería ser fácil».

El nuevo embajador ante la Santa Sede, Francisco Vázquez (alcalde de La Coruña durante veintitrés años), presenta el 20 de mayo sus cartas credenciales ante el Papa Benedicto XVI, que pide la religión católica se enseñe «en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales». En la conversación se tocaron temas como la financiación de la Iglesia católica o el proceso de paz en el País Vasco.

6.11.5 *Turquía*

El Ministro Moratinos se reúne, el 3 de marzo, con Abdullah Gull, Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía (el audio de la rueda de prensa entre ambos mandatarios puede escucharse en: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/03829AFD-7CE1-4612-9C0A-8160D3B56977/0/20060303Tur.mp3>).

7. **Mediterráneo**

Los 26 ministros de Defensa de la OTAN se reúnen en Taormina (Italia), el 10 de febrero, con los siete países del Diálogo Mediterráneo (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos, Mauritania y Túnez). Se trata la situación en Oriente Próximo tras la victoria de Hamás en Palestina y la crisis de las viñetas (véase Organización del Tratado del Atlántico Norte)

Como se señaló, el Ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, participa en Niza –el 12 de mayo– en la XII Conferencia de Ministros de Interior del Mediterráneo Occidental, que reúne a 10 países, que tiene como asunto principal la cooperación en la lucha contra la inmigración ilegal.

Con motivo de la inauguración de la Exposición que conmemora el sexto centenario de la muerte de Ibn Jaldún (Sevilla, 18 de mayo), el Presidente Rodríguez Zapatero intenta reactivar la política española en el Mediterráneo. En un acto que inicialmente iba a ser con intervenciones públicas, pero que se convirtió en encuentros bilaterales en un hotel, Zapatero se reúne con el Presidente egipcio Hosni Mubarak y con el argelino Abdelaziz Buteflika.

7.1 MARRUECOS / SÁHARA OCCIDENTAL

La visita del Presidente Rodríguez Zapatero a Melilla y Ceuta, el 31 de enero y 1 de febrero –la segunda tras la realizada por Adolfo Suárez en 1980– es calificada por

el portavoz del Gobierno marroquí –que no emite comunicado oficial–, Nabil Benabdálá, como «inoportuna»: «Es una visita que consideramos inoportuna, no cambia nada la naturaleza del problema... Rabat reivindica la marroquinidad de los presidios y, como las posiciones son conocidas, sólo podemos lamentar esa visita». Por parte española se destacan las excelentes relaciones con Marruecos. Rodríguez Zapatero pide la colaboración de Marruecos para luchar contra la inmigración irregular.

Las autoridades marroquíes impiden una vez más, el 24 de febrero, que una delegación española visite el Sáhara Occidental. En este caso se trata de siete diputados de Baleares, que ni siquiera pudieron embarcar en el avión desde Las Palmas, al denegar el embarque la compañía marroquí Regional Air. El Gobierno de Marruecos impide la entrada de representantes políticos españoles y de otros países europeos, aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación anunció en junio de 2005 un viaje de una delegación de las Cortes, viaje que no se ha realizado.

El 5 de abril, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados debate y aprueba una proposición no de ley instando al Gobierno a agilizar los trámites para conceder visados a niños y niñas saharauis enfermos, procedentes de Argelia (Debate en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 547, de 5 de abril de 2006 y texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 378, de 3 de mayo de 2006).

El Secretario general del Frente Polisario, Mohamed Abdelaziz, declara en Madrid, el 21 de abril, su rechazo a la propuesta del Secretario general de la ONU, Kofi Annan, para desbloquear el conflicto del Sáhara Occidental por medio de la negociación directa entre ambas partes.

Tiene lugar en Madrid, el 21 de abril, la séptima reunión del Grupo de Trabajo Permanente Hispano Marroquí sobre Migración. Entre los presentes, Antonio Camacho, Secretario de Estado de Seguridad, anuncia la voluntad de Marruecos de aceptar la devolución de los *sin papeles* subsaharianos que llegan a España desde territorio marroquí, ejecutando el acuerdo de 13 de febrero de 1992 relativo a la readmisión de nacionales de terceros países.

El Juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo, acompañado por la fiscal Olga Sánchez y por el magistrado enlace en Marruecos, Ángel Llorente, viaja a Marruecos el 23 de abril para llevar a cabo nuevas investigaciones sobre los atentados del 11-M. Preguntado si la colaboración judicial marroquí con España es satisfactoria, responde que «absolutamente».

El 6 de junio, con motivo del debate del estado de la nación, el Pleno del Congreso aprueba las siguientes resoluciones, publicadas en el BOCG/Congreso, serie D, núm. 406, de 14 de junio, instando al Gobierno a:

1. *Transmitir al Gobierno de Marruecos la petición del respeto de los derechos individuales de detenidos y procesados y la exigencia de la debida transparencia en las situaciones de detención y procesamiento.*

2. *Solicitar la intervención de la ONU, de la Unión Europea y de la Unión Africana para que se establezca la legalidad internacional y el respeto a los derechos humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.*

3. *Instar al Gobierno de Marruecos a permitir el acceso permanente de observadores internacionales, representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos y prensa internacional al territorio del Sáhara Occidental.*

4. *Apoyar los legítimos derechos de la población saharauí, a ejercer su reconocido y reiterado derecho de autodeterminación, mediante un referéndum libre y sin coacciones de ningún tipo. Expresar el total apoyo a la Resolución 1495, del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada por unanimidad, y que constituye el consenso de la Comunidad Internacional, para poner fin a esta tragedia, que ya dura más de 30 años.*

5. *La defensa activa de los puntos anteriores, en los foros internacionales, ante las partes implicadas, ante los países de la región y, expresamente, ante el Gobierno de Marruecos. Es la única manera de saldar una deuda histórica, jurídica y moral con los inocentes de esta tragedia, la población saharauí, respetar la legalidad internacional y propiciar en la región un clima de seguridad, desarrollo social y de respeto a la democracia y a los Derechos Humanos.*

Asimismo, el Congreso de los Diputados insta a que:

El Gobierno apoyará la labor del Secretario General de las Naciones Unidas, y de su Enviado Personal para el Sahara Occidental así como de la MINURSO, y defenderá la necesidad de alcanzar, en el marco de Naciones Unidas, y de acuerdo con los términos de la Resolución 1675 de 28 de abril de 2005, una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental.

El Gobierno promoverá el respeto de los Derechos Humanos en el territorio del Sahara Occidental y en los campamentos de refugiados, y continuará prestando su apoyo al desarrollo de medidas de confianza tales como las visitas de familiares.

El Gobierno incrementará la ayuda humanitaria y la cooperación técnica a los campamentos de refugiados saharauís, utilizando y coordinando a los efectos todos los instrumentos disponibles de la cooperación pública, incluyendo la Agencia Española de Cooperación Internacional, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, así como las organizaciones no gubernamentales españolas.

El 20 de junio, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional informa de los proyectos de cooperación que el Gobierno tiene previsto llevar a cabo en Marruecos (DS/Congreso, Comisiones, núm. 612, de 20 de junio de 2006).

7.2 MAURITANIA

El 16 de marzo los Secretarios de Estado de Interior, Antonio Camacho, y de Exteriores, Bernardino León, junto al representante de la Unión Europea, Meter Bosch, se reúnen en Nuakchot con representantes del Gobierno de Mauritania, para tratar la situación del aumento de la migración hacia Canarias; según fuentes policiales, habría una «lista de espera» de entre 10.000 y 15.000 personas. Otros cálculos hablan de medio millón de subsaharianos que esperan para intentar llegar a Europa. Tras el Consejo de Ministros de 17 de marzo, la Vicepresidenta Fernández de la Vega, afirma que «El Gobierno de Mauritania está dispuesto a cumplir el acuerdo firmado

con España en 2003 para readmitir a los inmigrantes irregulares» procedentes de las costas de ese país.

El 21 de marzo, un grupo de 35 militares españoles prepara en Nuadibú un centro de acogida de inmigrantes indocumentados; al día siguiente, la Guardia Civil comienza a realizar el patrullaje marítimo conjunto con la Gendarmería mauritana, «con el fin de controlar el flujo de los barcos dedicados a la inmigración irregular con destino a Canarias»; la operación durará tres meses.

En Pekín, el Ministro Moratinos se reúne, el 22 de marzo, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, para que ACNUR intervenga en esa situación, implicando también a la Organización de Migraciones Internacionales.

El 20 de junio, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional informa en la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados del papel de la AECEI en la crisis de los emigrantes en Mauritania (DS/Congreso, Comisiones, núm. 612, de 20 de junio de 2006).

8. Oriente Próximo

Tras la victoria de Hamás en las elecciones al Parlamento palestino (76 escaños de un total de 132), el 25 de enero, el Ministro Moratinos, desde Bruselas, donde asiste a la reunión del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, afirma que «La UE debe reflexionar para buscar una estrategia. Estamos ante una nueva situación. No debemos precipitarnos». Los 25 piden que el nuevo Parlamento «apoye la formación de un Gobierno comprometido con una solución pacífica y negociada del conflicto con Israel, basada en los acuerdos existentes y en la Hoja de Ruta». Sobre esa base, «la Unión Europea está dispuesta a mantener su apoyo» a la Autoridad Nacional Palestina.

Tras visitar varios países asiáticos (Dubai, Afganistán y Pakistán), el Ministro Moratinos llega a Siria —el 7 de marzo— para realizar una escala técnica, entrevistándose con su colega sirio Wallid Moallem. Ante diversas explicaciones pedidas por Estados Unidos (por el embajador en Madrid, Eduardo Aguirre y por Shirin Tahir Kheli, asesora del Gobierno), el Gobierno responde que fue una simple escala técnica y que, en opinión del Director general de Política Exterior, Jorge Dezcallar, no se debe aislar al régimen sirio.

El 1 de marzo, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, al celebrarse el 20 aniversario de las relaciones diplomáticas entre España e Israel, aprueba una proposición no de ley instando al Gobierno a fortalecer e intensificar las relaciones diplomáticas entre ambos países (Debate en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 492, de 1 de marzo de 2006 y texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 354, de 17 de marzo de 2006). En esta sesión se aprueba también una proposición no de ley instando al Gobierno a favorecer el desarrollo social y la seguridad de Jordania (Texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 354, de 17 de marzo de 2006).

El 2 de marzo, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación analiza en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados la nueva situación creada en Oriente Medio por la victoria del grupo terrorista Hamás en las elecciones palestinas (DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 495, de 2 de marzo de 2006). El Ministro afirma que esa victoria configura un nuevo escenario en la región; hace referencia al resultado electoral, que ha sido considerado suficientemente libre y democrático, lo que proporciona indudable legitimidad a los resultados; reconoce, no obstante, que el sistema electoral ha favorecido a Hamás, que ha obtenido la mayoría absoluta, pero no ha alcanzado la de dos tercios, necesaria para modificar los poderes presidenciales; esta situación hace difícil el equilibrio entre las competencias del Presidente de la Autoridad Nacional Palestina y el Gobierno; recuerda que también hay otras formaciones que han logrado poco más del 5 por ciento y cuentan con cierto respaldo social y son de carácter laico y moderado. Recuerda que Hamás es un movimiento que figura en la lista europea de organizaciones terroristas, pero deja constancia de su evolución hacia posiciones más pragmáticas. Pero sus dirigentes han declarado que por ahora no piensan reconocer al Estado de Israel, por eso España, la Unión Europea y la comunidad internacional han establecido tres condiciones básicas que Hamás debería cumplir para obtener el reconocimiento internacional: rechazar la violencia, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos y obligaciones previos firmados entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina, incluida la Hoja de Ruta.

El Ministro Moratinos realiza una gira de seis días por Oriente Próximo. Viaja a Amán, el 22 de abril, para visitar en su residencia al Presidente palestino Mahmud Abbás (*Abu Mazen*), prometiendo que «España y la Unión Europea no van a cesar en su ayuda al pueblo palestino ... Los europeos siempre hemos apoyado a los palestinos, incluso hoy, con todas las dificultades, la Unión Europea es el principal donante y vamos a continuar ayudándoles»; ese mismo día cena en El Cairo con su homólogo egipcio, Abdul Gheit, para ir al día siguiente a Israel donde se reúne, en Jerusalén, con el Primer Ministro en funciones de Israel, Ehud Olmert, quien resalta: «Apreciamos la postura de Moratinos, que ha reiterado en más de una ocasión ante interlocutores de países árabes que Europa no puede dialogar ni ayudar al Gobierno terrorista de Hamás que sigue sin renunciar a la violencia ni reconocer al Estado de Israel». Desde allí se traslada a Amán para acompañar a los Reyes en su visita a Jordania, en apoyo a las reformas emprendidas por el Rey Abdalá; representantes de 24 empresas viajan en la comitiva. Los Ministros de Exteriores de los dos países firman la Declaración de Amán, inspirada en la Alianza de Civilizaciones y en el Mensaje de Amán, que «muestra la auténtica imagen del islam y sus nobles principios de paz y tolerancia», así como que «el terrorismo no tiene religión ni rostro» y que «nada justifica las reacciones violentas contra personas inocentes», instando «a resolver los problemas políticos que contribuyen a promover la cultura de la violencia». El texto apuesta por la plena integración de los inmigrantes y rechaza la intolerancia y el fanatismo: «las civilizaciones no deben entenderse como entes competitivos o en conflicto, sino, por el contrario, como realidades complementarias en proceso constante de diálogo y cooperación».

Los Reyes realizan una visita oficial a Jordania que comienza el 24 de abril, siendo recibidos por el Rey Abdalá. El Rey Juan Carlos recuerda los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid y el de Ammán de 9 de noviembre de 2005 «cau-

sados por la barbarie terrorista», que «refuerzan el compromiso solidario de los ciudadanos y Gobiernos de ambos países para erradicar la inaceptable lacra del terrorismo» (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3256>). Moratinos firma junto al Ministro jordano de Industria y Comercio, Sharif Subí, el acta de la IV Comisión mixta de cooperación bilateral, que permitirá a Jordania disponer de 11 millones de euros durante el período 2006-2008 (siete millones en ayuda no reembolsable y cuatro en microcréditos), para demostrar el compromiso español con el proceso de paz en la región. Al día siguiente, Don Juan Carlos asiste a un foro empresarial hispano-jordano y la Reina Sofía visita la organización benéfica que preside la Reina Rania. Asisten al almuerzo que les ofrece el Primer Ministro Marouaf Al Bakhit; además de condenar el terrorismo (tras el atentado de Dahba, en Egipto, que causa al menos 30 muertos), el Rey manifiesta el apoyo de España al amplio proceso de cambio y reformas políticas y económicas emprendidas por Jordania (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3258>). Viajan a Aqaba para desde allí partir hacia Qatar.

El 26 de abril, en Doha, Don Juan Carlos se reúne con el emir Hamad bin Jalifa Al-Thani (miembro del Grupo de Alto Nivel de la Alianza de Civilizaciones), a quien traslada su deseo de elevar las relaciones bilaterales económicas, aumentando la presencia de las empresas españolas, como ya las tienen las políticas, aunque se destaca que Qatar apoya financieramente a la organización Hamás –cuestión que debatió Moratinos con su colega Hamad bin Jasim bin Jabor Al-Thani, a quien pidió coherencia para garantizar el proceso de paz en Oriente Próximo– y patrocina la cadena de televisión Al Yazira. El 27 de abril la comitiva regresa a España.

El 6 de junio, en el curso del debate sobre el estado de la nación, el Congreso aprueba una resolución, publicada en el BOCG/Congreso, serie D, núm. 406, de 14 de junio, en la que insta a:

1. *Impulsar al nuevo gobierno de Hamas a aceptar las condiciones que exige la comunidad internacional de renuncia a la violencia, reconocimiento del Estado de Israel y aceptación de los acuerdos firmados.*

2. *Promover el diálogo entre el Ministro israelí Ehud Olmert y el Presidente palestino Mahmud Abbas, máximo representante de la Autoridad Palestina y por lo tanto el único legitimado para firmar acuerdos.*

3. *Continuar e intensificar la ayuda a la población palestina.*

4. *Promover todos los medios de negociación posibles para que la Comisión Europea canalice con la máxima rapidez los 34 millones de euros de ayuda humanitaria ya aprobados.*

5. *Hacer, en el marco de la UE, las gestiones oportunas ante el Gobierno de Israel para que éste no retenga por más tiempo los impuestos palestinos.*

6. *Rechazar las medidas unilaterales del Gobierno israelí de fijación de fronteras que harían prácticamente imposible el proceso de paz para la región y reclamar el cese de las medidas de violencia y la plena aplicación del Acuerdo sobre Movimientos y Accesos a los territorios aprobado en noviembre de 2005.*

7. *Impulsar tanto bilateralmente como ante el «cuarteto» y en el marco de la UE y de la ONU todas las actuaciones necesarias para favorecer el proceso de paz en Oriente Medio.*

9. América

9.1 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El Secretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental en el Departamento de Estado estadounidense, Thomas Shannon, realiza una visita de dos días a Madrid, el 30 y 31 de enero. Shannon trata sobre la agenda bilateral hacia América Latina, donde hay discrepancias importantes, como la venta de armamento español a Venezuela, respecto a la que Estados Unidos ha prohibido que se venda con componentes de ese país. Aunque también ha habido cooperación, como en el caso de Bolivia. Shannon se reúne con el asesor internacional del Presidente Zapatero, Carles Casajuana, con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León; con el Director general de Iberoamérica, Javier Sandomingo; y con el Director general de Política Exterior, Jorge Dezcállar. Se entrevistó con el ex presidente Felipe González y con miembros de la FAES.

El embajador de Estados Unidos, Eduardo Aguirre, impone el 30 de enero la «Legion of Merit», la máxima condecoración del Ejército estadounidense, al general José Antonio García, jefe del Estado Mayor de la Defensa.

El 16 de febrero, la Secretaria de Estado Condolezza Rice envía al Ministro Moratinos una carta en la que muestra su colaboración en la Alianza de Civilizaciones con el objeto de que ayude a promover «las reformas democráticas, la paz y la estabilidad en Oriente Próximo». Rice asegura que espera «con impaciencia» el informe final del grupo de alto nivel y sus propuestas de trabajo para que EEUU pueda conocer «los proyectos específicos» para que «pueda hacer su contribución».

El Ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar declara el 26 de abril, desde Santo Domingo (República Dominicana), que tiene la intención de escribir una carta a las autoridades de Florida para «incidir sobre el entendimiento» de la condena a muerte –el 28 de agosto de 2000– del preso español Pablo Ibar. López Aguilar se reúne con el fiscal general de EEUU, Alberto Gonzales.

El Ministro de Defensa, José Antonio Alonso, mantiene una charla con el Secretario de Defensa de EEUU, Donald Rumsfeld, en Bruselas, el 8 de junio, con motivo de una reunión de la OTAN, con quien acuerda reunirse el próximo otoño en Washington.

El Ministro Moratinos viaja a Estados Unidos. El 18 de junio asiste en Tampa (Florida), a la reunión anual del Consejo España-EEUU; allí destaca que «las relaciones se están consolidando en los contactos políticos y en acciones conjuntas», como en Afganistán, Iraq, Oriente Próximo y América Latina, y en cuestiones como la lucha contra el terrorismo y en cooperación policial y judicial. Para Moratinos, «todo ello demuestra que somos socios y aliados estratégicos». Sobre América Latina, dijo que «tenemos una voluntad de complementariedad, aunque aún hay algunas diferencias que hay que saber conciliar. Cada uno tenemos nuestras capacidades, y tenemos que jugar el papel que nos corresponde. No queremos sustituir a EEUU; necesitamos más EEUU en Latinoamérica, pero también necesitamos que España pueda aportar una proyección de futuro que dé estabilidad real a la región» (véase: <http://www.mae.es/es/menuppal/actualidad/declaraciones+y+discursos/reunión+del+cons>

ejo+de+españa+estados+unidos.tampa.htm). Al día siguiente, en Washington, Moratinos se reúne con la Secretaria de Estado Condoleezza Rice, en un momento calificado como de «intensificación de las relaciones». Hablaron sobre diversas cuestiones, como la situación en Iraq («España juega un papel extraordinariamente importante allí», dijo Rice), de Oriente Próximo, de Irán, de Marruecos y Argelia, y de Latinoamérica, subrayando ese papel complementario de España con EEUU, y destacando los casos de Venezuela y Cuba. También trataron la polémica sobre los vuelos de la CIA, sobre lo que Moratinos dijo que «Le he hablado de la preocupación sobre el supuesto sobrevuelo de aviones de la CIA y ella me ha vuelto a reiterar sus garantías de que en cualquier país aliado, amigo y soberano, como es España, no se ha cometido ningún acto ilegal». Y también sobre la prisión de Guantánamo, calificada por Moratinos como «anomalía»; la respuesta de Rice fue que «no queremos que Guantánamo esté abierto ni un día más de lo necesario». Moratinos valoró la relación como «muy fluida, muy positiva, cada vez más consensuada»; «desde el principio, el Gobierno ha mostrado voluntad de trabajar con un aliado estratégico e importante como EEUU... la coreografía a veces es peor y a veces mejor, y en esta ocasión ha sido muy adecuada, muy satisfactoria». Por último, Rice anuncia que viajará a España «después del verano y antes de fin de año». Al mismo tiempo, en el Congreso de EEUU se reactiva el *caucus* de los Amigos de España.

9.2 AMÉRICA LATINA

El 2 de marzo, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación informa en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados de los nuevos retos de la política exterior española en Iberoamérica. El ministro describe, en primer lugar el escenario de la región y afirma que 2006 puede ser un año decisivo para la región, que a los retos heredados de Estados débiles –pobreza, desigualdad, exclusión– tiene que añadir que hay relevos presidenciales en una decena de países, en una tendencia que apunta a importantes desplazamientos políticos; esta situación se produce cuando la región acumula el cuarto año consecutivo con un crecimiento económico superior al 4 por ciento de su producto interior bruto. Todo esto, indica el Ministro, es un desafío para la política exterior española y sería necesario afrontarlo con el mayor consenso posible. Con relación al reto de la pobreza y la desigualdad, afirma que las políticas de liberalización económica, conocidas como el consenso de Washington, se han agotado sin ser capaces de reducir la brecha de la pobreza y han traído, como consecuencia, un descrédito de las instituciones democráticas, que han de recuperar su legitimidad; por el momento no hay unanimidad en Iberoamérica en cuanto a la forma de afrontar ese reto. Reconoce que España tiene influencia en la región, pero hay que buscar la concertación con otros actores regionales y extrarregionales, en este sentido, recuerda que Estados Unidos sigue siendo el primer inversor y, de lejos, el primer socio comercial; alude a la reciente irrupción de China y al papel de la Unión Europea, cuyo interés por la región ha de estimular España. En este contexto, la política española va a atender a la lucha contra la pobreza y la desigualdad, al fortalecimiento de las instituciones democráticas y a la defensa de los intereses de nuestras empresas. El Ministro hace una mención especial a las cumbres iberoamericanas y a la recién

creada Secretaría General Iberoamericana, que entiende ha de contribuir a fortalecer las relaciones en todos los órdenes (DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 495, de 2 de marzo de 2006).

El 21 de marzo, el Pleno del Congreso de los Diputados debate una proposición no de ley sobre impulso de las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, con vistas a la preparación de la IV Cumbre a celebrar en Viena (Debate en DS/Congreso, Pleno, núm. 161, de 21 de marzo de 2006; y texto acordado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 360, de 29 de marzo de 2006).

Antes de acudir en Viena a la IV Cumbre Unión Europea – América Latina y Caribe, el 10 de mayo, el Presidente Rodríguez Zapatero, que se había reunido en Madrid con la Presidenta chilena Michelle Bachelet, afirma que piensa reunirse con el Presidente boliviano Evo Morales, aunque «con distinto alcance de tiempo y formato» del que dedicará al Presidente de México (Vicente Fox) y de Brasil (Lula da Silva) (véase también Chile).

El 11 de mayo, también en Madrid, el Presidente se reúne con representantes del CARICOM con motivo de la celebración de la III Cumbre España-CARICOM, el grupo de países del Caribe donde la presencia española es cada vez mayor. En su comparecencia ante los medios de comunicación, Rodríguez Zapatero reitera el interés de España en aproximar a los países del CARICOM al espacio latinoamericano y en favorecer el diálogo y la cooperación del Caribe con la Unión Europea. El Presidente del Gobierno destaca también el «pleno apoyo» de los países caribeños a la Alianza de Civilizaciones, cuya próxima reunión se celebrará en Santa Lucía, a propuesta del Ministro Miguel Ángel Moratinos, y subraya la suscripción de una declaración conjunta en la que se recogen los compromisos de «relanzar el diálogo político» entre ambas partes, «incrementar los intercambios comerciales y las inversiones, en particular, en el sector del turismo» y apoyar la difusión del idioma español en la zona, donde es la primera lengua extranjera. Asimismo, durante esta reunión, España se compromete a fortalecer e impulsar programas de apoyo a las distintas culturas y pueblos indígenas existentes en el área y a contribuir al Fondo del Banco de Desarrollo del Caribe. Por su parte, los miembros del CARICOM ofrecen seguridad jurídica para las inversiones de las empresas españolas en la zona (véase: <http://www.lamoncloa.es/Presidente/Intervenciones/Discursos/Rdez.ZapateroCaricom110506.htm>) (véase también: http://www.mae.es/es/menuppal/actualidad/declaraciones+y+discursos/20060510_disc1.htm).

Ya en Viena, Rodríguez Zapatero maneja una intensa agenda de reuniones y encuentros bilaterales. Destaquemos las reuniones con el Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, con la mirada puesta en la próxima Cumbre Iberoamericana que se celebrará en octubre en Montevideo. Con el Presidente de México, Vicente Fox, constatando las magníficas relaciones bilaterales. Con el Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, repasando la agenda bilateral cara a su visita a España en junio. Con el Presidente de Brasil, Lula da Silva, hablando de la agenda bilateral y de la situación general de Latinoamérica. Mención especial merece también el encuentro con el Presidente de Bolivia, Evo Morales, que había criticado la política española hacia su país, especialmente en el ámbito de la ayuda al desarrollo, aunque el día 11 Morales había enviado una carta en la que se producían determinadas precisiones sobre la posición de Bolivia en relación a España. Con respecto a la decisión del Gobierno

boliviano de nacionalizar los hidrocarburos, Zapatero afirma que «Bolivia tiene derecho a tener una política en torno a sus recursos naturales», y muestra su confianza en que «el proceso de negociación que se va a abrir directamente, de manera bilateral, sea un proceso que podamos concluir en un acuerdo. Sería bueno para Bolivia y sería bueno para España. Creo que tanto los ciudadanos de Bolivia como seguramente la sociedad española, y por supuesto las empresas afectadas, en este caso Repsol, es lo que desean». Rodríguez Zapatero también trata con Morales la cooperación española para el desarrollo, que se concretará en una próxima reunión de la Comisión Mixta (toda la información relativa a esta cumbre puede consultarse en: http://www.eu2006.at/en/Meetings_Calendar/Dates/May/1105EU_LAK.html).

Rodríguez Zapatero expresa su satisfacción por los resultados de esta cumbre. Para las relaciones de España con la región, expresa que «ésta es una Cumbre de especial relevancia, porque subraya dos objetivos fundamentales de la política exterior española: en primer lugar, nuestra vocación europea y una vocación para que Europa sea un continente, una unión política, que tenga una presencia, una vinculación, una relación con el mundo en general y muy en particular con Latinoamérica que constituye uno de los objetivos históricos básicos de la política exterior, de los intereses y de las relaciones culturales de nuestro país, de España» (véase: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.ZapateroViena120506.htm>).

A petición del Grupo Parlamentario Popular, el 13 de junio comparece –ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado– el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación para informar sobre las relaciones bilaterales y multilaterales de España y los países iberoamericanos. En la comparecencia señaló que es voluntad del Gobierno mantener y desarrollar consultas «frecuentes» con Estados Unidos para «identificar ámbitos de cooperación en la lucha contra la pobreza y la defensa de la democracia» en América Latina, la región que más sinsabores ha suscitado entre Madrid y Washington, sobre todo en relación con Venezuela. Creemos, afirmó, «que, en la perspectiva latinoamericana, el deseo de autonomía y de independencia no exige necesariamente confrontación. Es, por el contrario, compatible con cierto nivel de cooperación. Asimismo, el Ministro Moratinos se remontó al análisis de la situación sobre la que se sustenta la acción del ejecutivo español, un contexto en el que el Gobierno se propone reforzar la democracia, lo que implica «respeto y reconocimiento de los resultados de procesos electorales», así como apoyar el desarrollo de las instituciones, fomentar la construcción de consensos y apoyar los procesos de concertación e integración regionales (DS/Senado, Comisión de Asuntos Iberoamericanos, núm. 346, de 13 de junio de 2006).

El 26 de junio se aprueba una proposición no de ley instando al Gobierno a negociar en el seno de la Unión Europea un aumento de fondos de cooperación para América Latina (DS/Congreso, Comisiones, núm. 613, de 26 de junio de 2006).

9.3 CENTROAMÉRICA

El Príncipe Felipe asiste el 27 de enero a la toma de posesión de José Manuel Zelaya Rosales como Presidente de Honduras, vencedor al frente del Partido Liberal

en las elecciones celebradas en noviembre. El 21 de abril, el Ministro Moratinos recibe a su homónimo hondureño Milton Jiménez Puerto, tratando distintos asuntos de la agenda bilateral. Honduras es uno de los principales destinos de la ayuda española al desarrollo. Se trata también la situación de la integración centroamericana y la próxima cumbre eurolatinoamericana de Viena.

El 8 de mayo, el Príncipe Felipe asiste a la toma de posesión de Óscar Arias como nuevo Presidente de Costa Rica; es la segunda ocasión en la que desempeña el cargo.

9.4 ARGENTINA

El presidente Néstor Kirchner recibe en su despacho, el 3 de mayo, al Presidente de Repsol YPF, Antoni Brufau, analizando el nuevo escenario energético tras la decisión del Gobierno de Bolivia de nacionalizar sus hidrocarburos. La prensa publica la intención de Repsol de sacar a Bolsa entre el 15 y el 20 por 100 de YPF, la filial argentina que compró en 1999.

El Presidente argentino viaja a España, llegando a Madrid el 20 de junio, acompañado por los miembros más relevantes de su equipo de gobierno. Es la cuarta visita a España, la tercera de carácter oficial, y viene marcada por los asuntos económicos (renegociación de la deuda, conflictos con empresas: España es el segundo inversor en Argentina y Argentina es el principal deudor de España, con cerca de 1.300 millones de dólares consolidados). Entre los actos del 21, destaca las reuniones de Kirchner con empresarios españoles, a los que recibe en el palacio del Pardo y, sobre todo, su visita al Rey en La Zarzuela. Durante el brindis, el Rey destacó los logros argentinos para salir de la crisis económica, el apoyo español en esos momentos difíciles y pide «el mayor empeño» para preservar «los importantes lazos económicos» bilaterales. Por su parte, Kirchner reconoce el apoyo español y recalca la coincidencia en cuestiones como la Alianza de Civilizaciones (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3402>). Al día siguiente se celebra la reunión de Kirchner con Rodríguez Zapatero, destacando la sintonía política entre ambos, en línea con la Asociación Estratégica que ambos países tienen desde 2005, desarrollada con un plan de acción para 2006-2007 (el texto de la conferencia de prensa entre ambos mandatarios, puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/220606RuedaZapatero-Kirchner.htm>).

9.5 BOLIVIA

El Presidente electo de Bolivia, Evo Morales, al frente del Movimiento Al Socialismo, viaja a España en su gira por varios países antes de tomar posesión el 22 de enero. En su estancia de día y medio, el 4 de enero, se reúne con el Ministro de Exteriores y de Cooperación (Moratinos), con el de Industria y Comercio (José Montilla), con el Presidente Rodríguez Zapatero, con el Secretario general iberoamericano (Enrique Iglesias), con el ex Presidente Felipe González, con una representación de empresarios –entre ellos de Repsol YPF, con la asistencia de su Presidente, Antonio Brufau, una de las principales en el negocio del gas–, a quienes «ofreció un diálogo

abierto y fluido» resaltando que Bolivia necesita socios para invertir, y es recibido por el Rey Juan Carlos. Ante la incertidumbre que crea sobre sus decisiones económicas y sus simpatías por Fidel Castro y Hugo Chávez —a los que ha visitado antes de llegar a Madrid—, Morales aclara que «El Estado va a ejercer el derecho de propiedad sobre sus recursos naturales. Va a nacionalizar, pero eso no quiere decir que vaya a confiscar o expropiar las empresas». Zapatero le muestra su apoyo y el compromiso de condonar la mayor parte de la deuda de Bolivia con España para dedicar esos fondos a programas de alfabetización, según lo acordado en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca. Tras el encuentro de Zapatero con Morales, el Secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda, destaca que «El Gobierno español está convencido de que serán plenamente compatibles los intereses de las empresas españolas con los proyectos del Gobierno boliviano», en «condiciones de seguridad jurídica». El día 5 se reúne con los representantes de UGT (Cándido Méndez) y con el de Comisiones Obreras (José María Hidalgo), da una conferencia en el Real Instituto Elcano y se reúne con el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares. No hay reunión con el líder el PP, Mariano Rajoy, ausente de Madrid. Morales viajará a Bruselas, Francia, África del Sur, Brasil y China.

El Príncipe de Asturias asiste en La Paz, el 22 de enero, a la toma de posesión del presidente Evo Morales.

Se celebra en La Paz, el 3 de marzo, una entrevista entre el Presidente Evo Morales y el Presidente de Repsol YPF Antonio Brufau, el 3 de marzo. Brufau declara el compromiso de la compañía con ese país, que mantendrá las inversiones y expresa su predisposición a iniciar de inmediato la negociación para la migración de contratos en el marco de la nueva Ley de Hidrocarburos.

La justicia boliviana ordena la detención de dos altos responsables de Repsol YPF (el español Julio Gavito y el argentino Pedro Sánchez), acusados de contrabando de petróleo a Chile y Argentina. Desde Salzburgo, el Ministro Moratinos declara —el 10 de marzo— que «No podemos aceptar que la imagen de una compañía española se vea afectada por este tipo de actitudes y creemos que tampoco hacen un favor al nuevo Gobierno boliviano». Moratinos afirma que respeta pero no comparte la decisión judicial.

El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León, tiene ocasión de trasladarle estos argumentos al Presidente Evo Morales, con motivo de su presencia en Santiago de Chile —el 11 de marzo— para asistir a la toma de posesión de la Presidenta chilena Michelle Bachelet. Morales reitera su voluntad de que España sea un gran socio de Bolivia y se muestra consciente del problema que ha generado el conflicto con Repsol YPF.

El 25 de abril el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica (León Gross) comparece en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados para informar sobre los efectos que algunas medidas y actuaciones tomadas por el Gobierno de Evo Morales han tenido en la empresa Repsol (DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 556, de 25 de abril de 2006). El Secretario de Estado se refiere, en primer lugar, a la nueva Ley de Hidrocarburos aprobada en mayo de 2005 durante el Gobierno de Carlos Mesa.; esta ley fija un tipo de 18 por ciento en concepto de regalías y del 32 por ciento en concepto de impuestos sobre la producción, obligando a las empresas a renegociar los contratos con el Gobierno; en el mes

de diciembre, el nuevo Gobierno anuncia cambios regulatorios hasta llegar a una nacionalización de los recursos naturales, sin que ello implique necesariamente, según dicen reiteradamente los responsables gubernamentales, confiscación o expropiación de los bienes de las empresas petroleras. El 17 de febrero la Aduana Nacional, en su informe de fiscalización de las exportaciones de crudo, establecía la existencia de indicios de contrabando entre junio de 2004 y julio de 2005 en las exportaciones de Andina, la empresa boliviana que cuenta con un 50 por ciento de participación de Repsol-YPF, acusando a esta última de no contar con la documentación pertinente para proceder a la venta de crudo. Más adelante, el señor León hace referencia a las entrevistas mantenidas por el Presidente de Repsol, Antonio Brufau, con el Presidente Morales y con el Presidente de YPF, Jorge Alvarado; Antonio Brufau consideró muy positiva la visita. Inesperadamente, una semana después, la situación tomó un nuevo giro ante la orden de allanamiento de los locales de Repsol en Santa Cruz, emitida por el Juzgado de Instrucción número 10 de esa ciudad, que pretendía requisar documentos de la compañía y detener al presidente y al gerente de la misma y que el Vicepresidente de la República dijo ser una actuación independiente del poder judicial. Los abogados de Repsol interpusieron un recurso de *habeas corpus* pidiendo el amparo constitucional por las irregularidades habidas en el proceso; la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Superior de Santa Cruz declaró improcedente el recurso porque tanto el señor Gavito como el señor Sánchez no se encontraban detenidos. La actuación del Gobierno español la resume el Secretario de Estado en los siguientes puntos: gestiones al más alto nivel para limitar los efectos perniciosos del conflicto; trasladar a las autoridades bolivianas que en una relación estrecha, como la que propone España, pueden ganar los intereses de ambos países; las decisiones judiciales han de ser respetadas y, en su caso, respondidas con los instrumentos que la ley boliviana establece; el Gobierno español ha reclamado a las autoridades bolivianas que los imputados gocen de todas las garantías que la normativa de ese país establece.

Tras el decreto del Gobierno boliviano, de 1 de mayo, por el que se nacionaliza el sector de los hidrocarburos, el Gobierno responde emitiendo un comunicado ese mismo día en el que «manifiesta su más profunda preocupación por el «decreto supremo» que nacionaliza y da al Estado el control absoluto de todos los hidrocarburos. El Gobierno espera que en el plazo de 180 días anunciado por el Presidente de Bolivia a las empresas extranjeras para regularizar sus actuales contratos abra un proceso de auténtica negociación y diálogo entre Gobierno y empresas en el que se respeten los intereses de uno y otros y se evite el envío de una señal negativa hacia la comunidad inversora internacional que sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos. El Gobierno español sigue muy de cerca la situación y seguirá trabajando en coordinación con el conjunto de países que mantienen relaciones más intensas con Bolivia para que se llegue a una solución satisfactoria para las partes». Al día siguiente se convoca al encargado de negocios de Bolivia en Madrid, Alvaro del Pozo, que es recibido por el Director general para Iberoamérica, Javier Sandomingo; se advierte de las «consecuencias para las relaciones bilaterales» que puede tener la aplicación del decreto. Las autoridades bolivianas establecen un plazo de 180 días para que las empresas, entre ellas Repsol YPF, se adapten a las nuevas reglas. Desde Buenos Aires, el Presidente de la empresa Antoni Brufau expresa su «consternación» por la «preocupante y triste» decisión del Gobierno boliviano. Por su parte, la Vicepresidenta

Fernández de la Vega da cuenta de que el Ministro de Industria, José Montilla, convocará a las empresas españolas con intereses en el país, y se reúne con varios Secretarios de Estado, de Economía (David Vegara), Exteriores y Cooperación (Bernardino León), de La Moncloa (Miguel Sebastián) y el Secretario general de Industria (Joan Trullen).

El Gobierno de Bolivia decreta, el 15 de mayo, que las administradoras de pensiones (el banco español BBVA y el suizo Zurich) entreguen en el plazo de tres días, a título gratuito, las acciones que gestionan –en un fondo colectivo– de las empresas petroleras nacionalizadas el 1 de mayo (Andina, filial de la hispano-argentina Repsol YPF; Chaco, de la British Petroleum; y Transredes, de la holandesa Shell), que pasan a manos de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Mientras, en su intervención ante el Parlamento Europeo –en la que están ausentes los diputados del Grupo Popular–, el presidente Evo Morales insiste en que «no se expropiará nada a nadie».

El 21 de junio se debate en el Pleno del Congreso de los Diputados una interpelación sobre la política que va a seguir el Gobierno para defender los intereses de las empresas españolas en Bolivia (DS/Congreso, Pleno, núm. 186, de 21 de junio de 2006). La interpelación da origen a una moción que se aprueba el 27 de junio (Debate de la moción en DS/Congreso, Pleno, núm. 188, de 27 de junio de 2006).

9.6 CHILE

El Príncipe de Asturias asiste, el 11 de marzo, a la toma de posesión de Michelle Bachelet como nueva Presidenta de Chile. Felipe de Borbón había sido recibido el día anterior por Bachelet y por el todavía Presidente Ricardo Lagos, quienes manifestaron su deseo de que España mantenga las tropas que participan en la misión en Haití.

El Presidente Rodríguez Zapatero recibe en La Moncloa, el 27 de abril, a Ricardo Lagos, ex Presidente de Chile, que acaba de ser nombrado Presidente del Club de Madrid, organización dedicada al fortalecimiento de la democracia en el mundo.

Camino de la Cumbre de Viena y en su primera visita como Presidenta a un país europeo, Michelle Bachelet llega a Madrid el 9 de mayo. Ese mismo día el Rey ofrece una cena de gala en el Palacio Real, donde brinda por las «muy estrechas relaciones de afecto, respeto y creciente cooperación» entre los dos países (Véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3287>). Al día siguiente Bachelet se reúne con Rodríguez Zapatero, quien señala a Chile como ejemplo de país «serio y moderno», donde «nuestras empresas están a gusto», tanto para América Latina como para el resto del mundo. Para Bachelet, «España y Chile tenemos una sintonía de cómo nos insertamos en la globalización». Sobre la crisis desatada por la decisión del Gobierno boliviano de decretar la nacionalización de los hidrocarburos, Bachelet afirma que «en Chile somos respetuosos con los procesos de cada país». Para Zapatero, el camino pasa por la integración regional y por el reforzamiento de los vínculos con la Unión Europea, con dos grandes objetivos, «fortalecer la democracia y reducir las desigualdades sociales. Lo segundo dependerá de lo primero». Se firma un Plan de Asociación Estratégica –que supone el grado más elevado en las relaciones bilatera-

les–, para coordinar esfuerzos en el plano multilateral, contribuir a la paz en el mundo con iniciativas como la Alianza de Civilizaciones, la cooperación económica y el diálogo permanente, que contará con, al menos, una reunión anual de presidentes y un contacto permanente entre los respectivos Ministros de Exteriores (véase: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.Zapatero-Pta.Chile100506.htm>). Por la noche, Bachelet asiste a una cena ofrecida por la Vicepresidenta Fernández de la Vega –que le había entregado el Premio Nueva Economía Fórum 2006– y a la que sólo asisten mujeres. Antes de la cena, Bachelet había recibido al líder del PP Mariano Rajoy.

9.7 HAITÍ

El Ministro Moratinos mantiene un encuentro, el 1 de marzo, con Juan Gabriel Valdés, representante especial del Secretario general de la ONU y jefe de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH). Ambos tratan la situación en ese país tras el triunfo de René Preval en las elecciones de 7 de febrero. Valdés agradece la contribución española y la labor realizada por los efectivos militares y policiales en Haití, país prioritario para la cooperación española. Valdés reitera el deseo de Naciones Unidas de que continúe la presencia española hasta el próximo verano. Moratinos responde que, aun poniendo fin a la presencia militar, España seguirá comprometida con la MINUSTAH, en la reconstrucción de Haití y con las tareas de policía civil y ofrece España como sede de la próxima Conferencia de Donantes. Las tropas españolas, junto a las marroquíes, se retiran de Haití el 30 de marzo.

Coincidiendo con la visita del Secretario general de la ONU, Kofi Annan, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación anuncia, el 6 de abril, que España ampliará el número de policías y guardias civiles en Haití hasta superar el medio centenar; del contingente también formarán parte gendarmes de Marruecos (en esa fecha España tiene 19 guardias civiles y 11 policías nacionales). También se recuerda la aportación española al desarrollo de Haití: los compromisos financieros españoles ascienden a más de 12 millones de euros, el triple de lo que se asumió en la conferencia de donantes celebrada en Washington (véase: <http://www.mae.es/es/menuppall/actualidad/comunicados+dg+com+exterior/20060406com2.htm>) (véase Consejo de Seguridad).

9.8 MÉXICO

El apoyo del ex presidente Aznar al candidato del Partido de Acción Nacional, Julio Calderón («estoy aquí para decir que espero, que deseo, que Felipe Calderón, sea el nuevo presidente de México, por el bien de los mexicanos»), en declaraciones hechas en la capital mexicana el 22 de abril, causan gran revuelo. La Cámara de los Diputados pide al día siguiente al Gobierno que «reconvenga» a Aznar por sus declaraciones.

La Corte Suprema de Justicia de México autoriza, el 7 de abril, la extradición a España de seis ciudadanos vascos acusados de terrorismo. El tribunal rechaza por ocho votos contra tres el recurso de amparo presentado por los abogados de la defensa. Los seis extraditados salen para España el 18 de mayo.

9.9 VENEZUELA

El 2 de marzo el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) comparece en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados para informar de la política exterior española hacia Venezuela (DS/ Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 495, de 2 de marzo de 2006). Afirma que se trata de un actor fundamental, con una gran capacidad de acción y de influencia en el conjunto de América Latina. España considera conveniente trabajar y no aislar al Presidente Chávez, pero hay preocupación por la vigencia de los derechos fundamentales que afecta, entre otras cuestiones, a los procesos electorales, la libertad de prensa y el libre juego de otros actores de la sociedad civil. Recuerda que el Presidente venezolano ha sido elegido democráticamente, pero afirma el Ministro que la democracia exige que se produzca la necesaria dialéctica poder-oposición, estando el Gobierno venezolano obligado a abrir y fomentar el dialogo con otros actores y la oposición a legitimar sus posiciones políticas en las urnas. Con relación a la denominada venta de armas a Venezuela, el Ministro afirma que se han firmado dos protocolos (especifica su contenido) y que el Gobierno español desearía que esos contratos llegaran a buen término.

10. África

El Ministro Moratinos recibe, el 2 de febrero, a su colega Pastor Michá, al que reitera «el compromiso con el proceso de democratización y de modernidad política e institucional y económica de Guinea Ecuatorial», afirmando también un «absoluto rechazo a cualesquiera actividades de desestabilización o intentos de toma de poder al margen de los cauces legales y democráticos». El Gobierno español retiró el estatuto de refugiado a Severo Moto, por haber aparecido implicado en varios intentos de golpe de Estado contra el régimen del Presidente Teodoro Obiang Nguema. El 17 de marzo, el Consejo de Ministros desestima el recurso de reposición que Severo Moto interpuso contra la revocación de su estatuto de asilado, acordado el 30 de diciembre de 2005.

La Vicepresidenta Fernández de la Vega y la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, viajan a Kenia y Mozambique. En Maputo, Fernández de la Vega mantiene una breve entrevista –el 7 de marzo, con el Presidente Armado Emilio Guebuza. Desde Kibera, un suburbio dentro de Nairobi, Pajín anuncia que el Gobierno español aumentará su ayuda a África, duplicando las cifras actuales para colaborar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Asisten en Maputo (Mozambique), el 8 de marzo, a actos celebrados con motivo del Día Internacional de la Mujer, clausurando el encuentro «España-África. Mujeres por un mundo mejor» y anuncia que España aportará 10 millones de dólares al Fondo Central de Respuesta a Emergencias de Naciones Unidas.

El 5 de abril, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso aprueba una proposición no de ley relativa a la situación en la República Democrática del Congo. En el acuerdo se insta al Gobierno español a reconocer los esfuerzos hechos por el

Gobierno y el Parlamento de este país; a impulsar la adopción de medidas para la reconstrucción y la conciliación; continuar apoyando la misión de las Naciones Unidas (MONUC), reforzar las capacidades de la sociedad civil congoleña; apoyar la acción de las ONGD en la zona, incrementar la cooperación española; integrar en el Acuerdo Cotonou estrategias de cooperación para la República Democrática del Congo, así como Burundi y Ruanda (Debate en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 547, de 5 de abril de 2006; y texto del acuerdo en BOCG/Congreso, serie D, núm. 378, de 3 de mayo de 2006).

El Primer Ministro de Níger, Hama Amadou, realiza una visita oficial a España. En el marco de sus encuentros, se reúne –el 8 de mayo– con el Ministro Moratinos, que destaca la importancia que el Gobierno español concede a Níger para asegurar la estabilidad de la región del Sahel y del África Occidental, especialmente por su proceso de transición democrática. Dada la importancia que está teniendo, un punto central del encuentro es la cuestión migratoria y las medidas conjuntas que se deben adoptar, especialmente para controlar la inmigración irregular. En este sentido, se acuerda iniciar negociaciones sobre un acuerdo global de inmigración. Tratan también la situación de la integración en la región, dado que Níger desempeña la presidencia de la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados del África Occidental). En lo que se refiere a las relaciones de la UE con la región, Moratinos afirma que España ha participado activamente en la elaboración del documento «La Unión Europea y África, hacia un partenariado estratégico», documento marco que reforzará las relaciones para la adaptación de una Estrategia Conjunta de la UE y África, que pueda ser adoptada en la II Cumbre birregional que debe tener lugar en Lisboa.

El 10 de mayo, el Ministro Moratinos responde a la pregunta del Senador Víctor Bravo Durán, del grupo parlamentario de senadores nacionalistas vascos sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para proteger a los buques de bandera española frente a la acción armada de grupos piratas que operan en aguas somalíes y aguas internacionales próximas a Somalia. En su respuesta subraya que se están realizando gestiones con distintas organizaciones internacionales y negociando con otros países una serie de acuerdos para garantizar la seguridad de los buques españoles que faenan en el Índico, pero que también se está analizando la posibilidad de enviar una fragata española y un helicóptero para atender a la protección y la seguridad de los buques y barcos pesqueros españoles (DS/S, Pleno, núm. 83, de 10 de mayo de 2006).

El Consejo de Ministros de 19 de mayo adopta varias decisiones, conocidas como el «Plan África», que incluye el aumento significativo de la presencia diplomática en el África Subsahariana (abriendo nuevas embajadas y realizando visitas para favorecer el diálogo), nuevos acuerdos de readmisión y aumentando la ayuda al desarrollo. El despliegue diplomático –que tendrá como centro de operaciones Senegal– lo inaugura –el 21 de mayo– la delegación encabezada por Miguel Ángel Fernández de Mazarambroz (embajador especial para las migraciones) y continuará con el viaje del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León, que visitará varios países del África Occidental del 29 de mayo al 2 de junio (véase: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/C4C81869-0E32-470D-8D5F-7A49AD84D5C0/0/planafrica.pdf>) (véase migraciones).

El 25 de mayo, se celebra en Madrid, organizada por las Naciones Unidas, una Mesa Redonda de Países del África Central y Occidental sobre el Marco Legal de la

Lucha Antiterrorista, con la presencia del Ministro Moratinos. Se ofrece ayuda técnica a los 27 países africanos para luchar contra el terrorismo.

El Presidente Rodríguez Zapatero, junto al Presidente francés Jacques Chirac y el portugués José Sócrates, pide por carta –el 9 de junio– la celebración de otra cumbre entre la UE y África, en la que se replanteen los aspectos fundamentales de la política de desarrollo europea hacia el continente, vinculándola a las cuestiones migratorias. Sería complementaria a la que tendrá lugar en Rabat el 10 y 11 de julio y podría celebrarse en Lisboa, en el segundo semestre de 2007, con motivo de la presidencia portuguesa de la UE.

El Ministro Moratinos realiza su segunda gira africana –la primera la realizó en diciembre de 2005–, comenzando –el 26 de junio– en Cabo Verde. Antes de partir, Moratinos firma, en Las Palmas, el Convenio constitutivo de la Casa África, en un acto en el que está el Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, Adán Martín. Visitará también Gambia (donde aprovechará que en su capital, Banjul, se reúne la Organización para la Unidad Africana para entrevistarse con colegas de otros países africanos), Guinea-Bissau y finaliza en Nuakchot, la capital de Mauritania, donde manifiesta el apoyo de España al proceso de transición política, tras el referéndum constitucional del 25 de junio, tratando también temas de interés común como la pesca, la cooperación cultural o el contencioso del Sáhara Occidental. Moratinos continúa así el diálogo con gobiernos africanos para tratar distintas cuestiones vinculadas a los flujos migratorios (véase Migraciones).

El 26 de junio se aprueba una proposición no de ley relativa a la adopción de medidas extraordinarias en la región de Katanga, para contribuir a paliar la alta tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco años (DS/Congreso, Comisiones, núm. 613, de 26 de junio de 2006).

11. Asia

El 10 de enero la Diputación Permanente debate y aprueba una petición formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Verde– Izquierda Unida– Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto solicitando la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa. Se trata de que el ministro correspondiente informe sobre los acontecimientos ocurridos durante la presencia de las tropas españolas en Irak y explique las informaciones sobre la presencia de la fragata «Álvaro de Bazán» en la zona (DS/Congreso, Pleno y Diputación Permanente, núm. 142, de 10 de enero de 2006). Para responder a esta petición el Ministro de Defensa, Bono Martínez, comparece el 24 de enero (DS/Congreso, Comisiones, núm. 467, de 24 de enero de 2006). Comenzando por la cuestión relativa a la fragata indica que las condiciones de su participación en el grupo aeronaval estadounidense eran conocidas porque se emitió un comunicado de prensa explicándolas y, además, refiere diferentes visitas y respuestas a preguntas formuladas en sede parlamentaria donde se explica el tipo de participación de la misma; de manera que no ha habido ocultación sino publicidad. El único dato nuevo que ahora aporta es que el gobierno anterior, del Partido Popular, había decidido una fase de adiestramiento y otra de despliegue operativo y el gobier-

no actual ha modificado esa decisión cambiando la segunda fase por otra denominada adiestramiento avanzado; para ello el gobierno actual propuso y la Armada de Estados Unidos aceptó las siguientes condiciones: que el despliegue era técnico y no operativo, que el mando de la fragata quedaba siempre retenido por el Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Zaragoza, y que cualquier otra operación, mientras navegase en el área de la V Flota, requeriría la autorización previa del Gobierno español. En conclusión, es falso que la fragata haya participado en operaciones de guerra o de protección o apoyo a las mismas.

Con relación al asunto de la presencia de tropas en Irak y las circunstancias en las que se desarrolló su trabajo el Ministro aporta datos contenidos en documentos del ejército español. En este sentido, cita un documento editado en junio de 2003 por el Servicio Geográfico del Ejército de Tierra que, textualmente, dice: «Ante la prolongación de las inspecciones en el tiempo, sin resultados en la búsqueda de armas prohibidas, finalmente, el 19 de marzo de 2003, fuerzas acorazadas y mecanizadas de Estados Unidos y del Reino Unido iniciaron sin aprobación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la operación *Iraqi Freedom* que finalizó con la caída del régimen de Sadam Husein quince días después». El ministro pregunta entonces ¿cuál es el origen de la presencia de los militares españoles en Irak? y responde «sin duda alguna el compromiso muy activo del presidente de entonces con una guerra que el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, calificó de ilegal». Por otro lado afirma que los militares cumplieron órdenes y no infringieron las reglas que se les daban desde España; que, en ocasiones eran reclamados para acciones que no se correspondían con la misión que tenían encomendada y se negaron a obedecerlas y que actuaron con profesionalidad digna de elogio. Finalmente, hace referencia a un informe del Estado Mayor de la Defensa en que se dan detalles de los incidentes, aproximadamente 90, en que hubo enfrentamientos entre fuerzas españolas y fuerzas hostiles, destacando que la situación se agravó a partir de abril de 2004; en dicho informe se da cuenta de las bajas nacionales que se produjeron y se afirma que «la misión que recibió la unidad de proporcionar estabilidad y seguridad y facilitar la reconstrucción de Irak y los cometidos que se establecieron para las unidades subordinadas no estaban adaptadas a la situación real del conflicto armado».

El Ministro Moratinos asiste a la reunión de la conferencia de donantes para impulsar el desarrollo político y económico de Afganistán (Londres el 31 de enero y 1 de febrero). Asisten representantes de 60 países y está copresidida por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan; el Primer Ministro británico, Tony Blair, y el Presidente afgano, Hamid Karzai.

Los Reyes, acompañados por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, inician —el 19 de febrero— una visita oficial a Vietnam que continua con otros dos días a Tailandia. En la comitiva viajan 40 empresarios, lo que revela el claro contenido económico del viaje, en el marco del segundo Plan Asia que el Presidente Zapatero presentó en enero para intensificar la presencia de España en la región. Vietnam es uno de los países prioritarios para la cooperación española, lo que se refleja en la inauguración en Hanoi de una Oficina Técnica de Cooperación. El día 20, el Presidente de la República Socialista de Vietnam, Tran Duc Luang, se compromete a facilitar las inversiones extranjeras y, en concreto, las españolas; para el Primer Ministros Van Khai, «hoy día España es un importante socio de Vietnam en la

Unión Europea». Por su parte, el Rey Juan Carlos elogia las reformas políticas y económicas emprendidas por el Gobierno vietnamita (véase: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3105>) (véase también: <http://www.casareal.es/esp/cronicas/Acto.jsp?acto=3107>). Se firma un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, y otros dos sobre cooperación deportiva y para elaborar el primer diccionario español-vietnamita. El 21, los Reyes viajan a Tailandia, donde el Rey Juan Carlos se reúne con el Rey Bhumibol Adulyadej, y con el Primer Ministro Taxi Shinawattra, hablando sobre cooperación antiterrorista y con un agenda también marcadamente económica, para fomentar las inversiones si se encuentra un marco jurídico estable y en posibles contratos a la empresa NAVANTIA para la modernización del ejército tailandés. Se negocia también un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones. El Primer Ministro Shinawattra recibe a cerca de 30 empresarios que participan en un encuentro bilateral.

El Ministro Moratinos realiza una gira por varios países asiáticos –Dubai, Afganistán, Pakistán y Siria– entre el 5 y el 8 de marzo. En Afganistán, Moratinos visita las tropas españolas y se reúne con su homólogo afgano y con el Presidente Karzai. En Islamabad, el 7 de marzo, se entrevista con el Presidente pakistaní Pervez Musharraf y con su colega Mahmud Kasuri y recibe el apoyo para la Alianza de Civilizaciones; a su vez, Moratinos apoya la celebración de una conferencia internacional en la capital de Pakistán sobre los problemas que separan al Este del Oeste.

El 14 de marzo, Moratinos se reúne con el Jeque Hamad Bin Jasim Bin Jabor Al Thani, primer Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Qatar.

El Ministro Moratinos realiza una visita de tres días a China, del 20 al 22 de marzo, reuniéndose con el Primer Ministro Wen Jiabao y con el responsable de Exteriores, Li Zhaoxing. Con ellos trató sobre la necesidad de luchar conjuntamente contra la pobreza y unir esfuerzos para colaborar con el continente africano. El Ministro chino de Exteriores mostró su apoyo a la Alianza de Civilizaciones: «Se ha demostrado que en el mundo del siglo XXI, el multilateralismo, y por tanto los esfuerzos que están llevando a cabo China y otros países como España o la UE, para utilizar los marcos regionales y multilaterales como foros esenciales para resolver los conflictos y buscar una relación más positiva, son fundamentales. Y, por ello, la alianza de civilizaciones ha sido objeto de discusión y de apoyo». En otro orden de cosas, se anuncia que España abrirá un consulado en Guangzhou (Cantón) y un centro del Instituto Cervantes en Shanghai, además del que se inaugurará en julio en Pekín, con la presencia del Príncipe Felipe.

Durante esta visita, el Ministro Moratinos inaugura el III Foro China-España, en el que participa también la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, quien se reúne con el Ministro de Infraestructuras, Li Shenglin. En este foro, el Gobierno trata de impulsar la presencia de las inversiones españolas al calor de las demandas chinas en sectores estratégicos e impulsar el comercio. Hasta el momento España ha invertido 1.050 millones de euros; el comercio es muy escaso: España exporta a China mercancías por valor de 1.499 millones de euros (el 0,32 por 100 del total) e importa por valor de 11.640 millones de euros (véase: <http://www.mae.es/es/menupp/actualidad/declaraciones+y+discursos/discursos+del+maec+en+el+acto+inaugural+del+iii+foro+españa-china+shanghai+21+de+marzo+de+2006.htm>).

El Primer Ministro de Pakistán, Shaukat Aziz, visita España –el 7 de abril– para asistir en Segovia, como copresidente del plan de reforma de la ONU, a las jornadas presididas por Kofi Annan.

Los Reyes viajan a Arabia Saudí, acompañados por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos), por el de Industria y Comercio (José Montilla) y por representantes de nueve grandes empresas españolas. Junto al contenido económico, en plena crisis energética mundial, se destaca el proceso de reformas que está llevando a cabo la monarquía Wahabí. El 8 de abril, el Rey Juan Carlos se reúne en Riad con el Rey Abdalá Bin Abdelaziz, para quien Arabia Saudí está «totalmente comprometida en la lucha contra el terrorismo», indicando al mismo tiempo que hay que dar «una oportunidad a Hamás» para evitar su aislamiento, una vez que ya se ha formado el Gobierno palestino. Se trata también el diálogo con Siria, la situación de Irán y la crisis de las caricaturas de Mahoma, alabando la Alianza de Civilizaciones. Con respecto al proceso de reformas, el príncipe Saud al Faisal dijo que «tienen que ser progresivas, seguras y siempre adecuadas a la realidad del país». Al día siguiente, la agenda es marcadamente económica, tratándose la propuesta saudí de crear un fondo mixto de inversión dotado con unos 4.125 millones de euros; por parte española, la entidad encargada de esta cuestión será COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo). El 10 de abril, la delegación española regresa a Madrid. Los representantes de las empresas que participaron en el viaje –Cepsa y Repsol, entre otras– se muestran satisfechos a la espera de cerrar contratos en pocas semanas.

El Ministro Moratinos visita la República de Yemen y el Sultanato de Omán, del 18 al 20 de abril, siendo la primera visita oficial a esos países de un Ministro español de Asuntos Exteriores. En Yemen, el país más pobre de la península arábiga, Moratinos –tras inaugurar la Embajada española en Sanáa– se compromete con las autoridades del país a incluirlo en el plan director de la cooperación española en 2007. Se tratarán asuntos de la agenda bilateral, tanto política como económica, así como la situación del proceso de paz en Oriente Próximo, la crisis nuclear con Irán, la situación en Iraq o la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones.

El 25 de abril, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, León Gross, expone, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, las principales líneas de actuación de la nueva política exterior española hacia Asia y el Pacífico (DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 556, de 24 de abril de 2006).

En un artículo conjunto de los Ministros de Exteriores y de Cooperación (Moratinos) y el de Defensa (Alonso), publicado por *ABC* el 18 de mayo («Afganistán: año III de un desafío»), argumentan que «sin seguridad no hay desarrollo, pero sin un Afganistán desarrollado tampoco hay seguridad. España apuesta por la paz mundial mediante acciones respetuosas con la legalidad internacional» y reafirman los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional de Londres, celebrada el 31 de enero 1 y de febrero (el texto del artículo puede consultarse en: <http://www.mae.es/es/menuppal/actualidad/declaraciones+y+discursos/afganistan+aÑo+iii+de+un+desafio+abc.htm>).

Tras las actuaciones de la Audiencia Nacional con respecto a presuntos casos de genocidio en Tibet y contra el movimiento Falun Gong, las autoridades de China convocan, el 8 de junio, al embajador español en Pekín, José Pedro Sebastián de Erice.

Para el Gobierno chino, según el portavoz de Exteriores Jiang Yu, «China tiene una posición muy clara en lo que respecta a Falun Gong, y rechazamos cualquier intromisión extranjera en los asuntos internos de China bajo el pretexto de los derechos humanos» (véase Derechos Humanos).

El Ministro de Exteriores de Irán, Manucher Mottaki, viaja a Madrid –el 14 de junio– para entrevistarse con el Ministro Moratinos, al que califica de «amigo» y de «buen conocedor de la situación de Oriente Próximo», señalando que España ocupa «un lugar importante dentro de la UE». Mottaki confía en una solución negociada al problema nuclear iraní, al calor de la «nueva etapa diplomática».

Moratinos recibe en Madrid –el 23 de junio– a su homólogo de Corea del Sur, Ki-moon, con quien examina las relaciones bilaterales y otros asuntos de la agenda multilateral en el marco de la importancia que España viene concediendo al desarrollo de sus relaciones con el continente asiático, tal como contempla el Plan de Acción Asia-Pacífico vigente hasta 2008. Ambos Ministros destacan su plena coincidencia en el rechazo frontal a eventuales pruebas de lanzamientos de misiles de largo alcance por Corea del Norte.

12. Organizaciones Internacionales

12.1 NACIONES UNIDAS

El Ministro Moratinos asiste en Doha (Qatar), el 25 de febrero, al encuentro organizado por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, entre organizaciones europeas e islámicas para tratar el asunto de las caricaturas de Mahoma, en la que destacó la ausencia de los representantes de la UE, aunque Annan habla por teléfono con Ursula Plassnick (Ministra de Exteriores de Austria, que ejerce la presidencia) y con Javier Solana (Alto representante para la PESC). Moratinos afirma que tiene el encargo de la presidencia de informar al Consejo de Asuntos Generales que se celebra al día siguiente sobre el comunicado elaborado en Doha, que apremia el diálogo entre civilizaciones, en línea con la iniciativa, presentada conjuntamente con Turquía, del Presidente Zapatero.

El 9 de marzo, el representante permanente de España en las Naciones Unidas anuncia –con motivo de la presentación del Fondo Central para la Acción en caso de Emergencias– que el Gobierno contribuirá a dicho fondo con diez millones de dólares. Para Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, este fondo supone para España «un hito en la concepción y en el desarrollo de la asistencia humanitaria urgente» en el marco de la organización y una mejora sustancial en la eficacia y rapidez de la asistencia frente al antiguo Fondo Renovable Central para Emergencias. En último término, recuerda también que, durante el pasado año, España financió a las agencias de Naciones Unidas consagradas a la asistencia humanitaria con un total de 17 millones de dólares, incluyendo 850.000 euros entregados a la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2234>).

El 6 de abril, Kofi Annan llega a Madrid para presidir una reunión que se celebrará con los principales administradores de la ONU (jefes ejecutivos de 28 organismos, haciendo de anfitriona la Organización Mundial del Turismo, que cuenta con la presencia de los Primeros Ministros de Noruega (Jens Stoltenberg) y Pakistán (Shaukat Aziz). Annan se reúne con Rodríguez Zapatero y con Moratinos. En su reunión con Zapatero, Annan manifiesta su esperanza y deseo de que todos los partidos políticos e instituciones «aprovechen la oportunidad» de lograr una paz consolidada tras el anuncio de alto el fuego indefinido por parte de ETA. Uno de los principales temas tratados fue la situación en el Sahara Occidental. Zapatero reiteró el apoyo español al multilateralismo, a las reformas en curso de la ONU y su satisfacción por el respaldo a la iniciativa Alianza de Civilizaciones. El Presidente anunció que España va a aumentar en 2006 su aportación un 50 por 100 como mínimo a cada programa de la ONU y un 100 por 100 en algunos casos, lo que supondrá un desembolso adicional de unos 100 millones de euros (el texto de la conferencia de prensa entre el Presidente Rodríguez Zapatero y el Secretario General de las Naciones Unidas puede consultarse en: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/ConferenciasdePrensa/Rdez.Zapatero-Annan060406.htm>). El Rey Juan Carlos ofrece una cena en el Palacio de La Zarzuela. El día 7, Moratinos ofrece una cena en el Palacio Real de La Granja (Segovia).

El 17 de mayo, el representante permanente adjunto –Iñigo de Palacio– interviene ante la quinta sesión del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, recordando que el Plan Director de la Cooperación Española para el período 2005/2008 confiere renovada y singular importancia a la cooperación con los pueblos indígenas. Tal cooperación es incluida específicamente entre una de sus prioridades sectoriales: «el respeto a la diversidad cultural». Para Iñigo de Palacio, este impulso se refleja «no sólo en un aumento de la cantidad, sino también de la calidad de la ayuda destinada a la cooperación con los pueblos indígenas». El representante permanente adjunto de España ante las Naciones Unidas señala también que, recogiendo la necesidad –planteada en el referido plan– de articular una estrategia transversal que incorpore la singularidad de los pueblos indígenas, se publicará próximamente la estrategia de la cooperación española con los pueblos indígenas, «cuyo objetivo fundamental será contribuir al reconocimiento y al ejercicio efectivo de su derecho a articular sus propios procesos de desarrollo social, económico, político y cultural» (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2239> y el del plan director en: http://www.aeci.es/03coop/6public_docs/2seci/2doc_coop_esp/index.htm).

12.1.1 *Consejo de Seguridad*

El 27 de marzo, el representante permanente de España ante las Naciones Unidas interviene ante el Consejo de Seguridad en la sesión abierta sobre Haití. Suscribiendo plenamente la intervención del representante de Austria en nombre de la Unión Europea, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo señala entonces que «España tiene la firme voluntad de mantener y reforzar su compromiso a largo plazo con la estabilización y la reconstrucción de Haití». En tal sentido, apunta también que, aunque las limitaciones vigentes para el despliegue de tropas españolas en el exterior –acordadas por el Parla-

mento— impiden una nueva prórroga de la presidencia del contingente español en MINUSTAH, el gobierno está estudiando activamente con la Secretaría de las Naciones Unidas la manera de incrementar el apoyo al contingente policial del MINUSTAH, «en el entendimiento de que este componente va a cobrar una importancia aún mayor en el período en el que ahora nos adentramos». En último término, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo reconoce que se está analizando la posibilidad de poner en marcha un programa de becas y cursos de formación en España para miembros de las fuerzas de seguridad haitianas a fin de contribuir a mejorar su nivel de capacitación en el contexto de la necesaria reforma y fortalecimiento de la Policía Nacional haitiana como solicitó el Consejo de Seguridad en la resolución 1608 (2005) (el texto de esta intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2235> y el de la resolución apuntada en: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/395/60/PDF/N0539560.pdf?OpenElement>).

El 21 de junio, el Ministro Moratinos responde a una pregunta del Senador Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, del grupo parlamentario de senadores nacionalistas vascos, sobre si el Gobierno piensa tomar alguna iniciativa para restituir la verdad, tras las declaraciones realizadas por el ex embajador de España en las Naciones Unidas, según las cuales «fue una pifia en toda regla» la resolución 1530 (2004) del Consejo de Seguridad sobre los atentados terroristas ocurridos en Madrid el día 11 de marzo de 2004. En su respuesta, Moratinos indica que «no existen antecedentes en el Consejo de Seguridad sobre resoluciones que corrijan textos anteriores», además, apostilla, «en estos momentos España no es miembro del Consejo de Seguridad, y cualquier iniciativa que pudiese tomar el Gobierno la debería tomar un tercer país, miembro del Consejo de Seguridad, que pudiese volver a suscitar la cuestión». En este contexto, el Gobierno sólo contempla como posibilidad, y a simple título informativo, remitir al Consejo de Seguridad las conclusiones parlamentarias alcanzadas en la Comisión de Investigación de los atentados del 11 de marzo (DS/Senado, Pleno, núm. 89, de 21 de junio de 2006).

12.1.2 *Asamblea General*

El 20 de abril, el representante permanente adjunto —Iñigo Palacio España— interviene en la Asamblea General en el debate sobre la ampliación del Consejo de Seguridad, señalando que la reforma de este órgano es una cuestión de «vital importancia para el futuro de la organización». En tal sentido, subraya la participación española en el movimiento «Uniéndonos por el Consejo», en el que se promueve que las Naciones Unidas dispongan de un Consejo de Seguridad «renovado, más eficaz y representativo de un mundo en constante evolución». La postura de este movimiento sobre la reforma del Consejo de Seguridad está contenida en el proyecto de resolución A/59/L.68, cuyas características fundamentales pueden resumirse en: 1) la ampliación del Consejo en tan solo la categoría de miembros no permanentes para que la organización tenga un órgano más transparente, democrático y representativo; 2) la inmediata reelección de los miembros no permanentes; 3) la atribución a las regiones de la capacidad de decidir sobre los mecanismos de rotación y eventual reelección de sus miembros; 4) la promoción de una reforma de los métodos de trabajo del Consejo para lograr una mayor participación en los debates de los Estados no miembros (el texto de

esta intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2237> y el del proyecto de resolución señalado en: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/LTD/N05/434/79/PDF/N0543479.pdf?OpenElement>).

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, participa –el 4 de junio– en el Plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas con motivo de la Reunión de Alto Nivel sobre el VIH/SIDA. En su discurso, la ministra señala que «el sida no es sólo un problema sanitario», es también «un problema social que requiere nuevas políticas, nuevos compromisos», señalando dos elementos, a su juicio, centrales del texto adoptado. Por un lado, la prevención y, por otro, el relativo a los derechos humanos. En referencia al primero, Elena Salgado subraya la necesidad de ampliar las estrategias de prevención en todo el mundo con el fin de evitar más de la mitad de las infecciones en el próximo decenio. Para ello, insiste en priorizar la eliminación de «las barreras que impiden o limitan el acceso a medidas de prevención que han demostrado ser efectivas: especialmente el uso de preservativo y las estrategias de reducción de daños asociados al consumo de drogas por vía intravenosa». Respecto a la cuestión de los derechos humanos, la Ministra Salgado entiende que estos deben conformar el marco en el que se definan las respuestas a la infección del VIH, evitando el estigma y la discriminación de las personas que viven con ella, «así como de los grupos de población más vulnerables (usuarios de drogas inyectables, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, personas que ejercen la prostitución, presos, inmigrantes y transexuales)». Para la ministra, «estas poblaciones deben participar en el diseño, ejecución y evaluación de las intervenciones preventivas» (el texto del discurso puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2240&searchstring=elena%20salgado>).

12.1.3 *Comité Especial de Descolonización*

El 15 de junio, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo interviene sobre la cuestión de Gibraltar ante el Comité Especial de Descolonización, subrayando que España es la primera interesada en avanzar en la descolonización de Gibraltar sobre la base del respeto a lo establecido por la doctrina de las Naciones Unidas al respecto. En tal sentido, afirma que el «segundo decenio internacional para la erradicación del colonialismo debería ofrecernos un aliciente adicional para avanzar en la descolonización de los territorios que aún siguen en la lista del Comité Especial», aunque para ello –apostilla– «tiene que existir un clima favorable que permita abordar de una manera serena todas las cuestiones» (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2241>).

Pocos días después, el 15 de junio, se repite la intervención del representante permanente de España en las Naciones Unidas ante dicho comité, si bien para tratar la cuestión de las islas Malvinas. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo recuerda entonces el comunicado especial sobre la referida cuestión adoptado en la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca, en el que se afirma que: «Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la

brevidad posible, las negociaciones tendentes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial». Para el representante permanente de España en las Naciones Unidas, este comunicado evidencia el deseo del Gobierno español, así como el de todos los países iberoamericanos, de que «se reanuden cuanto antes tales negociaciones entre países que son para nosotros amigos y socios», esperando, además, que el Comité Especial y el conjunto de las Naciones Unidas contribuyan eficazmente a ese objetivo (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2244>).

12.1.4 *Consejo de Derechos Humanos*

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, Fernández de la Vega, asiste en Ginebra –el 19 de junio– a la primera sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, compuesto por representantes de 47 Estados y presidido por el mexicano Luis Alfonso de Alba.

12.1.5 *Comisión de Desarrollo Social*

El 9 de febrero, el representante permanente de España en las Naciones Unidas interviene ante la Comisión de Desarrollo Social, reiterando el compromiso del Gobierno español con los principios sobre los que debe edificarse el desarrollo social en el mundo. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo señala entonces que España considera que para la consecución de tal desarrollo hay que partir de una noción integral de pobreza, entendida como «aquella situación de carencia de oportunidades, capacidad y diálogo para sostener un nivel de vida digno». A su juicio, el desafío de la pobreza debe considerarse desde un doble enfoque: horizontal (integrando la perspectiva de lucha contra la pobreza en todas las actuaciones) y sectorial (a través de medidas en diversos ámbitos) (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2233>).

12.1.6 *Comisión de Población y Desarrollo*

El representante permanente adjunto de España ante las Naciones Unidas interviene, el 5 de abril, en el debate general de la Comisión de Población y Desarrollo sobre experiencias nacionales de migración internacional y desarrollo. En su intervención hace un balance de los fenómenos migratorios en España, de las medidas adoptadas en relación con la regularización e integración de los inmigrantes y de la cooperación establecida con terceros países. Iñigo de Palacio concluye su intervención recordando las grandes líneas de acción emprendidas por la cooperación española para promover el desarrollo de los países emisores y maximizar los beneficios económicos del fenómeno migratorio (el texto de la intervención puede consultarse en: <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2236>).

12.1.7 *Organismo Internacional para la Energía Atómica*

El Director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica, Mohamed el Baradei, se entrevista en Madrid –el 6 de abril– con el Ministro Moratinos. Como no podía ser menos, se trató de la crisis iraní; El Baradei aseguró que no hay indicios de que Irán busque el arma atómica, ni de que haya desviado material nuclear para desarrollar ese armamento.

12.2 ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE

Los Ministros de Defensa de la OTAN se reúnen en Taormina (Italia), el 9 de febrero para tratar sobre la presencia en Afganistán, mediante la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF) que tomará el mando en verano, relevando a la Operación *Libertad Duradera* bajo el mando de Estados Unidos. El Ministro Bono charla durante el encuentro con el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld. El Consejo Atlántico acepta emprender acciones contra Chapman Freeborn, la empresa adjudicataria del Yak-42 que se estrelló en Trabzon (Turquía), en el que murieron 62 militares españoles; para el Ministro Bono, «Los aliados ya nos dieron el pésame, ahora nos han venido a dar la razón». Bono muestra su queja por la escasa colaboración en la operación de auxilio a las víctimas del terremoto en Pakistán, el 8 de octubre. Al día siguiente se reúnen con los ministros de siete países del Mediterráneo (toda la información relativa a esta reunión puede consultarse en: <http://www.nato.int/docu/update/2006/02-february/e0210b.htm>).

El Ministro de Defensa, José Antonio Alonso, charla por teléfono, el 1 de junio, con el Secretario General de la OTAN Jaap de Hoop Scheffer. En esta primera conversación hablan sobre la petición española de aumentar la financiación común en varias acciones, de la presencia en Afganistán, Kosovo y sobre la operación Esfuerzo Activo de control naval antiterrorista en el Mediterráneo.

El Ministro Alonso asiste, por primera vez, a una reunión de Ministros de la OTAN celebrada en Bruselas el 8 de junio. Esta reunión se centra fundamentalmente en las operaciones a realizar en Afganistán. El Ministro realiza declaraciones sobre las implicaciones de España en los vuelos de la CIA (véase Derechos Humanos) y mantiene una charla con su colega de EEUU Donald Rumsfeld (toda la información relativa a esta reunión puede consultarse en: <http://www.nato.int/docu/update/2006/06-june/e0608a.htm>; <http://www.nato.int/docu/update/2006/06-june/e0608b.htm>).

13. Alianza de Civilizaciones

Máximo Cajal, delegado del Gobierno para la Alianza de Civilizaciones, explica en Bruselas, el 3 de mayo, a los representantes de los países miembros de la OTAN esta iniciativa del Presidente Rodríguez Zapatero, que cuenta con el respaldo de Turquía.

Con motivo de la inauguración de una exposición sobre el pensador árabe Ibn Jaldún, el 17 de mayo, el Presidente del Gobierno impulsa la iniciativa de la Alianza

de Civilizaciones, en presencia del Presidente egipcio, Hosni Mubarak, el de Argelia, Abdelaziz Buteflika, el Príncipe Mulay Rachid, hermano de Mohamed VI de Marruecos, entre otros.

14. Temas transversales

14.1 DERECHOS HUMANOS

El 4 de abril se da a conocer un Informe de Amnistía Internacional («EEUU Fuera del radar: vuelos secretos a la tortura y la «desaparición») sobre las «rendiciones» –entrega extrajudicial de detenidos ilegalmente por EEUU en su guerra contra el terrorismo– que revela que aviones fletados por la CIA utilizaron los aeropuertos de Barcelona y Málaga, además de los ya conocidos de Baleares y Canarias (el texto del informe puede consultarse en: <http://t2web.amnesty.r3h.net/library/Index/ESLAMR510512006?open&of=ESL-2M4>). Sobre estos vuelos informó el Ministro Moratinos en su comparecencia ante el Congreso el 24 de noviembre de 2005. Un portavoz del Ministerio indica que el Ministro ofreció el Congreso «toda la información de que disponía en ese momento». Al día siguiente, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso acuerda, por unanimidad, pedir al Gobierno «la elaboración de un informe detallado en el que se incorporen todas las nuevas informaciones en su poder» sobre dichos vuelos, para su remisión al Congreso, como a las comisiones de investigación del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa. En el informe, remitido por el Gobierno a este último el 21 de febrero, el Ministerio indicaba que «No es posible deducir acción u omisión por parte de las autoridades españolas por el mero hecho de que, en un limitado número de vuelos, pudiera sospecharse que se ha trasladado a personas detenidas». Moratinos asegura que dichos vuelos no se investigaron porque «nadie podía sospechar» de qué se trataba y se compromete a responder en breve a la petición de la Comisión de Asuntos Exteriores, y a «que este tipo de actuaciones no se vuelvan a repetir».

Tras la petición del Secretario general del Consejo de Europa, Ferry Davis, el 10 de marzo, para que los Gobiernos de los 37 Estados miembros le facilitaran información sobre los vuelos de la CIA, el Ministerio español envía un nuevo escrito, el 7 de abril, explicando los mecanismos de control sobre las actividades de la Agencia de EEUU, que corresponde al Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Desde Bruselas, donde asiste por primera vez a una reunión de la OTAN, el Ministro de Defensa, José Antonio Alonso, asegura, el 8 de junio, que «el Gobierno no tiene ninguna evidencia de que en territorio español se haya cometido ningún tipo de ilegalidad»; hace referencia al informe del Consejo de Europa que incluye a España entre los 14 países europeos que consintieron en mayor o menor medida que la CIA secuestrara, trasladara y encarcelara a sospechosos de terrorismo tras los atentados del 11-S. Tras la reunión del Consejo de Ministros, de 9 de junio, la Vicepresidenta Fernández de la Vega anuncia, entre otras iniciativas, que el Ministro Moratinos «va a solicitar la comparecencia urgente ante el Parlamento Europeo», para que «nadie tenga absolutamente ninguna duda» de que el Gobierno «ni ha tolerado, ni tolera, ni

tolerará nunca ninguna vulneración de derechos humanos y fundamentales de las personas, se produzcan donde se produzcan». El 12 de junio, el Juez de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, considera que se investigará si hubo delito en los 27 vuelos secretos de la CIA que hicieron escala en España en 2004 y 2005, en los que «se habrían llevado a cabo detenciones de presuntos terroristas en otros países y, utilizando distintas aeronaves, los habrían retenido ilegalmente y trasladado hasta determinados lugares, también en países extranjeros». El Juez considera que la Audiencia es competente en aquellos delitos que los tratados internacionales atribuyen a la justicia española, entre ellos la tortura. Desde Bruselas, el 13 de junio, donde acude para tratar asuntos de inmigración irregular, la Vicepresidenta Fernández de la Vega niega las acusaciones de falta de apoyo por las autoridades españolas con respecto a los vuelos de la CIA. Para la Vicepresidenta, «la posición del Gobierno español es de absoluta transparencia: no hay problemas del Gobierno de España de comparecer en ningún sitio», recordando que el Consejo de Ministros del viernes anterior autorizó a Moratinos a comparecer ante el Parlamento Europeo.

Tras las actuaciones de la Audiencia Nacional con respecto a presuntos casos de genocidio en Tíbet y contra el movimiento Falun Gong, las autoridades de China convocan —el 8 de junio— al embajador español en Pekín, José Pedro Sebastián de Erice. Fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación destacan que el Gobierno «mantiene un escrupuloso respeto por las decisiones judiciales y espera que este asunto se pueda resolver de una forma comprensible para todas las partes».

Tras la reunión del Consejo de Ministros de 16 de junio, el Presidente Rodríguez Zapatero hace frente a las críticas sobre por qué no se trató en el Consejo Europeo celebrado días antes la cuestión de «los vuelos de la CIA». Zapatero afirmó contundente que «Reitero una vez más que el Gobierno que yo presido ni conoció ni dio permiso para lo que pudieran ser vuelos de ninguna agencia de espionaje, de ningún servicio de información que representaran una violación de nuestra legalidad»; también dijo que «Creo que los informes que han emitido el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo, algunos estrictamente personales, serán sometidos a una evaluación y un contraste, que, por supuesto, va a hacer el Gobierno de España, con la comparecencia que el día 5 de julio va a tener el Ministro de Exteriores en el Parlamento Europeo» (véase: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/Rdez.Zapatero-ConsejoEuropeoBruselas160606.htm>).

Todos los grupos políticos apoyan en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el 21 de junio, la propuesta de IU-ICV, con alguna corrección del PP, que «expresa su condena a los actos de tortura reiterados en la prisión extrajudicial de Guantánamo y, en consecuencia, pide el cierre de la misma y exige el respeto a la legalidad, al trato humanitario de los prisioneros y al respeto de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo». En Guantánamo hay más de 700 presos detenidos por EEUU. En la reciente cumbre UE-EEUU el presidente Bush anunció su intención de cerrar la prisión en cuanto sepa qué hacer con los presos (DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 614, de 21 de junio de 2006).

El Juez Santiago Pedraz, acompañado por el fiscal Jesús Alonso, llega —el 24 de junio— a Guatemala para interrogar a los ocho acusados (entre ellos los gobernantes Efraín Ríos Montt y Óscar Humberto Mejía) y a once testigos de cargo acusados de

genocidio entre 1978 y 1986. La justicia guatemalteca paraliza provisionalmente esos interrogatorios.

14.2 MIGRACIONES

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, organismo del Consejo de Europa, destaca en un informe, hecho público el 21 de febrero, los progresos de España en la lucha contra el racismo y la xenofobia, vinculados al proceso de regulación de inmigrantes, aunque también incluye comportamientos discriminatorios por parte de la policía española (el texto del informe puede consultarse en: http://www.coe.int/t/e/human_rights/ecri/1-ecri/2-country-by-country_approach/spain/Spain%20third%20report%20-%20cri06-4%20spanish.pdf).

Ese mismo día, el Pleno del Congreso de los Diputados aprueba una proposición no de ley instando al Gobierno a estudiar las medidas necesarias para avanzar en el reconocimiento de derecho de sufragio activo y pasivo de los ciudadanos extranjeros en España (Debate en DS/Congreso, Pleno, núm. 152 y texto aprobado en BOCG/Congreso, serie D, núm. 345, de 2 de marzo de 2006).

El Ministro Moratinos interviene en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado –el 14 de marzo– para explicar la actuación del Gobierno ante la crisis migratoria abierta con la llegada masiva de barcas procedentes de Mauritania –dado el mayor control por las autoridades de Marruecos–, donde, según algunos cálculos, medio millón de subsaharianos esperan para intentar llegar a Europa vía Canarias. Moratinos anuncia «medidas específicas», para identificar las vías adecuadas para reforzar la cooperación en materia migratoria. Junto a las medidas a corto plazo, Moratinos avanza que «estamos gestionando lo que es una crisis evidente y previniendo lo que puede ser en el futuro nuevas posibilidades de intento de llegar a las costas canarias». Recuerda que el Gobierno ha firmado acuerdos de inmigración y readmisión con países como Ghana, Malí, Nigeria, Marruecos, Argelia y Guinea-Bissau, con el objetivo de «optimizar la inmigración legal y con garantías», a la vez que se combate la ilegal «mediante un incremento de la cooperación y de la acción concertada». Respondiendo a las críticas de algunos senadores, el Ministro dijo también que la política migratoria «debe ser prioritaria, pero no es el objetivo número uno de la política exterior», objetivo que es la lucha contra la pobreza (DS/Senado, Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 285, de 14 de marzo de 2006).

El Consejo Europeo de 23 de marzo trata la situación de los inmigrantes subsaharianos que se encuentran en Canarias procedentes de Mauritania. Se confirma que la Conferencia Euroafricana sobre inmigración promovida por España y Marruecos se celebrará en julio en Rabat.

Los Ministros de Interior de la UE, con la presencia del Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, acuerdan en Luxemburgo, el 27 de abril, realizar conjuntamente la repatriación de los inmigrantes ilegales. El proceso será coordinado por Frontex (Agencia Europea de Fronteras Exteriores) y responde, según la presidencia austriaca, «al compromiso de la Unión Europea en relación a una mejor utilización de los recursos, lo que aumentará la tasa de reenvío de los Estados miembros». También se acuerda la subida del precio del visado para entrar en terri-

torio UE, que pasa de 35 a 60 euros. La Comisión Europea, por su parte, dio a conocer los proyectos de repatriación de los inmigrantes que cofinanciará con cargo al presupuesto de 2005, de los que ninguno corresponde a España; de los 14,8 millones de euros presupuestados, la mayoría se destinarán a Italia (seis proyectos), mientras que cinco se destinan a Bélgica, tres a Alemania y uno a Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Holanda y Eslovenia.

Ante la llegada masiva a Canarias de inmigrantes subsaharianos procedentes de las costas de Senegal (se calcula que 6.000 en los últimos cinco meses), la Vicepresidenta Fernández de la Vega reúne –el 15 de mayo– a miembros del Gobierno y anuncia un plan de acción contra la inmigración ilegal, que incluye medidas de seguridad (incrementando el control aéreo y marítimo y el empleo de un satélite; envío de patrulleras a Mauritania), económicas y diplomáticas (un grupo de diplomáticos visitará los países de origen; agilización de los convenios de repatriación).

El Ministro Moratinos interviene –el 17 de mayo– en el Congreso para tratar la cuestión de la creciente inmigración irregular que llega a las costas de Canarias. Para el Ministro, la inmigración subsahariana plantea un «problema serio, gravoso y que no va a tener solución inmediata... no se puede resolver en 48 horas. Necesita tiempo». Habla de corresponsabilidad para dar a esta cuestión una «política integral», que combina flujos ordenados, integración social y represión de las actividades ilegales. Cifra el número de inmigrantes en 3,7 millones de personas, y de un censo de 115.000 subsaharianos del total de 2.800.000 extranjeros que han obtenido la residencia. Para Moratinos, el problema de la inmigración procedente de África no es el número de personas, «sino las circunstancias muchas veces trágicas» que la rodean. Moratinos responde a la pregunta sobre la posición del Gobierno sobre la Conferencia Regional Euroafricana sobre inmigración que se celebrará en Rabat en julio (DS/Congreso, Pleno y Diputación Permanente, núm. 117, de 17 de mayo de 2006).

El Consejo de Ministros de 19 de mayo adopta varias decisiones, conocidas como el «Plan África», encaminadas a frenar la inmigración irregular; en 24 horas llegan a Canarias 647 personas «sin papeles». Entre el conjunto de medidas se incluye una ofensiva diplomática (con la apertura de embajadas en Malí, Sudán y Cabo Verde, así como oficinas de cooperación en Cabo Verde, Etiopía y Malí, y oficinas comerciales en Angola, Kenia, Nigeria, Senegal y Sudáfrica; se abrirán agregadurías de Interior en Ghana, Nigeria y Senegal; se diseñará un plan de contactos regulares con las autoridades africanas); medidas para el control migratorio; medidas para la gestión de conflictos (participando en el afianzamiento de la democracia, la paz y la seguridad, con atención especial a los casos de Sudán-Darfur y República Democrática de Congo; medidas para luchar contra la pobreza (España contribuirá al nuevo Fondo de Naciones Unidas para Emergencias, al Fondo Global de Lucha contra el Sida, la Malaria y la Tuberculosis; habrá canje de deuda por desarrollo para países del África Subsahariana por una cantidad de 200 millones de dólares). Se solicitará a la UE, por medio de la Agencia Europea de Control de Fronteras (Frontex) más colaboración para coordinar el despliegue de medios aéreos y terrestres para el control de fronteras, el rescate de inmigrantes irregulares y atención humanitaria. La Vicepresidenta Fernández de la Vega viajará a Bruselas para tratar este asunto con los comisarios implicados y con el Presidente Durao Barroso. Para Fernández de la Vega, esta situación «es un problema de todos», asegurando que el Gobierno actuará «con calma y tranquilidad», aun-

que «sin minimizar en absoluto el problema». El Presidente del Gobierno canario, Adán Martín, se plantea llevar esta cuestión al Rey. Para Ángel Acebes, Secretario General del PP, el «Plan África» es «un fracaso», y el Gobierno está «desbordado y descontrolado» por una situación frente a la que «no sabe lo que hacer «ni cómo responder».

El Parlamento canario, en un pleno extraordinario sobre inmigración, celebrado el 22 de mayo, solicita (a petición del PP, con el apoyo de los demás grupos, excepto el PSOE), entre otras cuestiones, que la Armada «blinde» las costas canarias.

El 23 de mayo, la Vicepresidenta Fernández de la Vega viaja a Bruselas donde se entrevista con el Presidente de la Comisión Europea (Duraó Barroso), con la Comisaria de Exteriores (Benita Ferrero Waldner) y con el Alto Representante para la Política Exterior (Javier Solana). Tras reunirse con el Comisario Franco Frattini, se anuncia que la UE pondrá en acción 15 medidas urgentes para frenar la llegada de inmigrantes irregulares, entre otras que la Agencia Europea de Control de Fronteras (Frontex) instale en Canarias un centro de coordinación de todos los medios, expertos y equipos de reacción rápida para afrontar esta situación. Ese mismo día, el Senado aprueba una moción de Coalición Canaria, suscrita por todos los grupos, en la que se insta al Gobierno a poner en marcha «una verdadera acción de Estado», con medidas consensuadas con la UE; se propone la convocatoria de una reunión extraordinaria en Canarias de Ministros de Exteriores y de Interior de la UE (BOCG/Senado, núm. 484, de 29 de mayo de 2006).

El Ministro de Trabajo, Jesús Caldera, responde en el Congreso, el 24 de mayo, a las preguntas de Ángel Acebes sobre la política migratoria del Gobierno. El Presidente Rodríguez Zapatero delega en Caldera las respuestas, dada la ausencia del líder del PP Mariano Rajoy, que asiste al funeral por el padre del Diputado Javier Arenas. Ese mismo día, Rodríguez Zapatero interviene ante el pleno del Senado para contestar una pregunta del Senador del PP Pío García Escudero sobre la capacidad de su gobierno para afrontar por sí solo los problemas relacionados con la inmigración. En su respuesta, el Presidente del Gobierno subraya que, en este tema, es imprescindible el esfuerzo no sólo del Gobierno sino también de la Unión Europea, las comunidades autónomas, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos, los empresarios y, por supuesto, «de los países de origen, de los países donde se produce la salida de inmigrantes» (DS/Senado, Pleno, núm. 85, de 24 de mayo de 2006).

Con motivo de la reunión auspiciada por Naciones Unidas de la Mesa Redonda de Países del África Central y Occidental sobre el Marco Legal de la Lucha Antiterrorista (Madrid, 25 de mayo), a la que asiste el Ministro Moratinos, cinco países africanos (Guinea-Bissau, Cabo Verde, Guinea-Conakry, Sierra Leona y Camerún) se comprometen a negociar con España acuerdos de readmisión.

El 25 de mayo, el Pleno del Congreso de los Diputados, en el curso del debate de una moción, consecuencia de la interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Debate de la interpelación en DS/Congreso, Pleno, núm. 177, de 17 de mayo de 2006, debate de la moción en DS/Congreso, Pleno, núm. 181, de 25 de mayo de 2006), adopta un acuerdo relativo a la posición que piensa defender el Gobierno en la cumbre euro-africana a celebrar los días 10 y 11 de julio de 2006 en Rabat, sobre Migraciones y Desarrollo. El acuerdo insta al Gobierno a impulsar el Plan de Acción de la UE y los países africanos para organizar la movilidad de las per-

sonas que provengan de estos últimos; controlar el tráfico ilegal; combatir la mafias; impulsar los acuerdos de readmisión; incrementar la cooperación técnica y financiera; cumplir con la legislación vigente en materia de asilo; incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral bruta hacia los más desfavorecidos hasta un 20 por 100, facilitar el acceso e los productos africanos a la UE; orientar el ahorro de los inmigrantes africanos en el marco de una política de codesarrollo; impulsar la condonación de la deuda vinculada a destinar estos recursos a políticas de prevención y tratamiento del Sida; incorporar a la delegación española a representantes de la sociedad civil organizada, el Congreso de los Diputados y el Gobierno de Canarias; vincular la política de inmigración con la política de desarrollo, impulsando los cambios legislativos y administrativos necesarios. (BOCG/Congreso, serie D, núm. 398, de 1 de junio de 2006).

Para poner en marcha los compromisos acordados el 23 de mayo en Bruselas, el Secretario de Estado de Interior, Antonio Camacho, –junto a la Secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí, el Secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, un representante de la Comisión Europea y otro de Frontex– se reúne en Madrid el 29 de mayo con los embajadores de nueve países de la UE (Alemania, Austria, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) para poner en marcha la operación de ayuda a España en materia de vigilancia y control de las costas de Mauritania, Senegal y Cabo Verde. La operación, la primera de este tipo realizada por socios de la UE, se realizará a partir del 10 de junio. Se destaca que todos los medios que se dispongan serán de carácter policial.

Ese mismo día, el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Bernardino León, comienza su viaje a Sierra Leona, Guinea-Bissau, Camerún, Senegal, Gambia, Guinea Ecuatorial y Liberia.

Mientras, centenares de personas siguen llegando en cayucos a Canarias al mismo tiempo que se producen las repatriaciones. El 30 de mayo, son repatriados 433 personas en cuatro aviones fletados por Marruecos.

El 31 de mayo comienza la repatriación a Senegal de 623 inmigrantes que llegaron a Canarias; Bernardino León y el Presidente senegalés Abdoulaye Wade alcanzan en Dakar un «compromiso» para devolver a los inmigrantes. Al día siguiente, el Gobierno de Senegal suspende «temporalmente» su compromiso de aceptar la repatriación de las 800 personas que han llegado clandestinamente a Canarias. El Gobierno del Presidente Abdoulaye Wade lo justifica por «irregularidades en el traslado» y denuncia engaños y maltrato a 99 personas. Entre otras gestiones, Bernardino León regresa a Dakar para aclarar la situación. Las autoridades de Senegal aceptan como «suficientes» las explicaciones de León, aunque mantiene suspendidas las repatriaciones, mientras se negocian medidas para reforzar la colaboración bilateral, entre ellas la concesión de cupos para que los senegaleses puedan viajar legalmente a España.

En el debate sobre el estado de la nación, todos los grupos políticos menos el PP, pactan el 1 de junio, medidas para combatir la inmigración ilegal.

El 6 de junio, en el curso del debate del estado de la nación, el Congreso de los Diputados aprueba una resolución sobre inmigración en la que se insta al gobierno a abordar cuestiones como las siguientes. Impulsar el Plan África elaborado por el Gobierno y el enfoque aprobado por el Consejo Europeo de 2005 para afrontar la

erradicación de la pobreza en África Subsahariana; adoptar medidas para anticiparse a la llegada de inmigrantes ilegales, contando con la ayuda de la Agencia de control de fronteras exteriores de la UE; solicitar un papel más decidido de la UE en el control de las fronteras, velando por el cumplimiento del Código de fronteras Schengen; hacer un esfuerzo diplomático para reactivar los convenios de readmisión y suscribir otros nuevos; prestar atención a las condiciones humanitarias de los centros de internamiento; incrementar la ayuda a los países emisores, especialmente africanos; dinamizar el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración y fomentar la comprensión del hecho migratorio por parte de la sociedad española; continuar trabajando contra la economía sumergida; implicar a las Comunidades Autónomas, en particular a Canarias, para intercambiar información respecto de los flujos; reforzar las medidas tendentes a impedir los matrimonios de conveniencia y otras formas fraudulentas de adquisición de nacionalidad, adoptar las reformas necesarias para fortalecer el ejercicio del derecho de asilo y refugio. (BOCG/Congreso, serie D, núm. 406, de 14 de junio de 2006).

En respuesta a una pregunta del Senador José Mendoza Cabrera, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, sobre las medidas que pretende impulsar su Gobierno para frenar los movimientos migratorios irregulares hacia el archipiélago canario, el Presidente Rodríguez Zapatero interviene en el pleno del Senado el 7 de junio. En su respuesta afirma que, como se ha explicado en las últimas semanas, el Gobierno ha desplegado un conjunto de iniciativas políticas al máximo nivel para buscar la cooperación plena de la Unión Europea, de las Comunidades Autónomas, de las entidades no gubernamentales, de los sindicatos, de los empresarios y de los países de origen de los movimientos migratorios; «cuestión que, como todos conocemos muy bien, adquiere una relevancia singular». En particular, hace referencia entonces a la próxima entrada en funcionamiento del dispositivo de emergencia de la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX) en Canarias, con la colaboración de medios aéreos y marítimos de nueve países de la Unión, que pretende reforzar el control de las aguas que atraviesan las embarcaciones irregulares. Asimismo, señala también la acción diplomática en el África Occidental, aprobada por el Consejo de Ministros de 19 de mayo y concentrada en la visita del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores a diversos países para exponer a sus autoridades la visión española del problema migratorio y solicitar e incentivar su cooperación para resolver la grave situación creada en las Islas Canarias. En último término, el Presidente Rodríguez Zapatero se refiere al intenso trabajo de preparación de la Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre Migración y Desarrollo, que se reunirá en Rabat los próximos 10 y 11 de julio, y al incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo total de España en África Subsahariana, la cual «ha pasado, desde que estamos en el Gobierno, de 123 millones de euros en 2003 a 450 millones de euros a finales de 2005, incluido un considerable esfuerzo de condonación de deuda» (DS/Senado, Pleno, núm. 87, de 7 de junio de 2006).

En Bruselas, el 13 de junio, la Vicepresidenta Fernández de la Vega se reúne con representantes de las instituciones europeas para tratar asuntos de inmigración irregular. Al día siguiente, el Secretario de Estado de Asuntos Europeos, Alberto Navarro, explica ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para la UE, la colaboración de países de la UE para controlar la emigración a Canarias, destacando la de Finlandia, Reino Unido, Portugal, Francia y Alemania. Ese mismo día, el Consejo Europeo de

Bruselas trata asuntos relativos a la política europea de inmigración. (DS/Comisiones Mixtas, Comisión Mixta para la Unión Europea, núm. 70, de 14 de junio de 2006).

Se celebra en Rivas (Madrid), del 22 al 24 de junio, el II Foro Social de las Migraciones, con presencia de unas 1.800 personas de prácticamente todo el mundo.

El Plan de integración de los inmigrantes –cuyo nombre oficial es Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración– se presenta al Consejo de Ministros el 23 de junio. Es el resultado de un proceso de consultas multilateral en el que han participado las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos, los agentes sociales, las asociaciones de inmigrantes y las organizaciones no gubernamentales. Las aportaciones realizadas al texto colgado en la página web darán, según el Gobierno, «aún más, una mayor transparencia y consenso al resultado final». El Ministro de Trabajo, Jesús Caldera, destaca que en cuatro años se destinarán 2.000 millones de euros y los compara con los siete que destino el PP a estos fines en 2004 (véase África, Mauritania y Comisión de Población y Desarrollo).

El 28 de junio, el Pleno del Congreso de los Diputados debate una interpelación urgente sobre medidas de control de inmigrantes irregulares que llegan por puertos, aeropuertos y fronteras terrestres (DS/Congreso, Pleno, núm. 189, de 28 de junio de 2006).

14.3 COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Ministro Moratinos participa en París en la Conferencia sobre financiación y desarrollo de los países pobres que se inaugura el 28 de febrero de 2006.

El director del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Kemal Dervis, visita España a comienzos del mes de marzo, entrevistándose con los Ministros de Economía, Pedro Solbes, y con el de Exteriores y Cooperación, Moratinos.

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, y el Presidente de la Coordinadora de ONGD, David Álvarez, firman –el 21 de abril– un convenio de colaboración para impulsar la sensibilización de la sociedad española contra la pobreza.

Ese mismo día, la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional presenta, en la Casa de América, las Evaluaciones de la Cooperación Española 2004/2005 con el objeto de dar a conocer las conclusiones y recomendaciones establecidas en cada una de ellas (los informes correspondientes a estas evaluaciones pueden consultarse en: http://www.aeci.es/03coope/6public_docs/2seci/3inf_eval/index.htm).

El Consejo de Ministros aprueba, el 28 de abril, el Estatuto del Cooperante, que regula la situación laboral y jurídica de más de 1.400 españoles que trabajan en el extranjero (Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes, BOE, núm. 114, de 13 de mayo de 2006).

El 1 de marzo, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional presenta en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo el Plan Anual de Cooperación para el 2006. Señala que se ha elaborado con la implicación de todas las admi-

nistraciones y de todos los agentes sociales; en este sentido, hace referencia a una reunión, celebrada el 23 de diciembre, en la que los tres órganos consultivos, Consejo de Cooperación, Comisión Interterritorial y Comisión Interministerial, dieron su respaldo unánime al Plan. La Secretaría de Estado destaca los siguientes puntos. El objetivo general del Plan es la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la cooperación española, como medio para aumentar la calidad y eficacia de las ayudas. Refleja un aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo; en 2004 la AOD se situó en el 0,24 de la renta bruta, en 2005 se llegó al 0,31 y el Plan 2006 pretende alcanzar el 0,35. Hay mayor implicación de España en los esfuerzos internacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aumento de la participación de los países menos adelantados en las ayudas; en este sentido, se mantienen como regiones preferentes a América Latina y el Mediterráneo, pero se incluyen a Malí y a Níger en razón de sus indicadores de pobreza. El Plan aborda los esfuerzos de la cooperación española que inciden directamente en las metas de la Declaración del Milenio. Contempla destinar más el 20 por ciento a la dotación de servicios sociales básicos. Aborda la reestructuración de la acción humanitaria española. En cuanto a la gestión de la deuda externa se establecen unos principios de conversión. Otro aspecto hace referencia al papel de las remesas como codesarrollo. Finalmente destaca el esfuerzo realizado para aportar 23 documentos de estrategia-país que permitirán alinearse con las prioridades del país socio y armonizar las iniciativas de otros donantes. (DS/Congreso, Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, núm. 525, de 1 de marzo de 2006) El 2 de marzo, la misma Comisión examina las propuestas de resolución presentadas por los grupos parlamentarios y emite un dictamen sobre el Plan anual de Cooperación Internacional para 2006 (DS/Congreso, Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, núm. 526, de 2 de marzo de 2006).

El 29 de marzo comparece en la Comisión de Cooperación Internacional para el desarrollo del Congreso de los Diputados don Gonzalo Fanjúl, coordinador de investigaciones de Intermón Oxfam, para informar sobre la situación de las negociaciones comerciales en la Organización Mundial del Comercio tras la Conferencia de Hong Kong (DS/Congreso, Comisión de Cooperación Internacional para el desarrollo, núm. 552, de 29 de marzo de 2006).

La Fundación Bill y Melinda Gates obtiene –el 4 de mayo– el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional. El jurado destaca desde Oviedo la «generosidad y filantropía ante los males que siguen asolando al mundo; el Premio está dotado con 50.000 euros y una escultura de Joan Miró. La Fundación, creada en 2000, ha destinado en los últimos cinco años más de 10.000 millones de dólares (8.000 millones de euros) a proyectos de desarrollo y programas de salud en el Tercer Mundo.

El Consejo de Ministros, de 19 de mayo, adopta varias medidas para luchar contra la pobreza en África, con el objetivo de atender a la creciente inmigración irregular.

El 30 de mayo, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados emite dictamen favorable, a la vista del informe elaborado por la ponencia, sobre la proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa (Texto originario de la proposición de ley en BOCG/Congreso, serie B, núm. 33-I, de 23 de abril de 2004; dictamen de la Comisión en DS/Congreso, Comisión de Asuntos Exteriores,

núm. 589, de 30 de mayo de 2006). El 22 de junio el Pleno del Congreso aprueba el dictamen (DS/Congreso, Pleno, núm. 187, de 22 de junio de 2006).

El 6 de junio, con motivo del debate del estado de la nación, el Pleno del Congreso aprueba una resolución sobre la cooperación con África, publicada en el BOCG/Congreso, serie D, núm. 406, de 14 de junio de 2006, en los siguientes términos:

1. *Con vistas a impulsar la relevancia internacional de Canarias, la Casa de África impulsará la cooperación con la Comisión Europea en los temas de emigración y cooperación para el desarrollo, e impulsará la coordinación con los programas de la Casa de América para alentar los estudios y la cooperación triangular entre la Unión Europea, África y América Latina, como punto de encuentro permanente del Estado junto a la Comunidad Autónoma y la Comisión Europea, aprovechando la presencia de la Agencia Europea de Fronteras, FRONTEX, teniendo como funciones estudiar, analizar y proponer políticas sobre emigración, comunicaciones, transportes, cooperación al desarrollo, políticas comerciales y aduaneras, etc. – seguimiento del Acuerdo de COTONU, etc.– entre Europa, África y América.*

2. *Que, en la elaboración del Plan África, establezca mecanismos de consulta con la Comunidad Autónoma de Canarias y promueva el partenariado de dicha Comunidad en las políticas de cooperación al desarrollo con los países de África occidental próxima dando cumplimiento a lo previsto en los arts. 37 y 38 del vigente Estatuto de Autonomía.*

3. *Que, en la cumbre Euro-Africana sobre Migraciones y Desarrollo, a celebrar en Rabat, en julio de 2006, el Gobierno de Canarias y la Junta de Andalucía participe formando parte de la delegación española.*

4. *Defender en las instituciones internacionales y en la Unión Europea la convocatoria de una conferencia internacional.*

En la misma sesión se aprueba otra resolución en virtud de la cual se insta al Gobierno a presentar y, en su caso aprobar, en la presente legislatura un proyecto de ley regulando el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).

El 22 de junio, el Pleno del Congreso aprueba una Ley por la que el Gobierno deberá presentar, antes de un año, un plan para renegociar la deuda exterior de los países más pobres altamente endeudados (conocidos bajo la sigla inglesa HIPC), contraída con España antes del 31 de diciembre de 2003. Se aprueba con el apoyo de PSOE, PP, CiU y PNV; IU-ICV y ERC se oponen, al considerarla insuficiente. La Ley, promovida por el diputado de CiU Carles Campuzano logra el compromiso del PSOE por medio del Diputado Eduardo Madina.

El 20 de junio la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pajín Iraola, hace balance de la política de cooperación al desarrollo tras dos años de legislatura; en la misma sesión informa sobre el Estatuto del Cooperante, aprobado por el Consejo de Ministros (DS/Congreso, Comisiones, núm. 612).

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, firma en Madrid el 26 de junio, con la Coordinadora para la Campaña del Milenio, Eveline Herfkens, la Declaración de Intenciones por la que España se compromete a participar activamente en la Campaña de los Objetivos del Milenio.

Ese mismo día, se aprueba una proposición no de ley sobre emisión de un informe no vinculante del Gobierno para informar sobre los instrumentos de cooperación al desarrollo en los planes anuales de cooperación (DS/Congreso, Comisiones, núm. 613).

14.4 MEDIO AMBIENTE

Representantes de 81 países se reúnen en Madrid en el marco del órgano rector del Tratado para la Defensa de la Biodiversidad de los Cultivos, aprobando, el 13 de junio, un compromiso para favorecer la diversidad agrícola. La titular española de Agricultura, Ángeles Espinosa, destaca la importancia del acuerdo y la prioridad que supone este asunto. El director general de la FAO, Jacques Diouf, recuerda a los países que todavía no han ratificado el Tratado y llamó a cambiar la tendencia de la década de los noventa, en la que «la cuota de la agricultura en la ayuda al desarrollo se vio reducida en un 50 por 100», recordando que «el 70 por 100 de los pobres están en el sector rural» y es ahí donde hay que intervenir para sacar del hambre a 850 millones de personas.

14.5 CONTROL DE ARMAMENTO

España participa, por medio de Ángel Lossada (Director General de Asuntos Internacionales de Terrorismo, No Proliferación y Defensa, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación), en la reunión –celebrada en Nueva York, del 25 de junio al 7 de julio– para defender la ampliación de las medidas para combatir y erradicar el tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras.

14.6 EDUCACIÓN Y CULTURA

Se celebra en Granada, el 27 y 28 de abril, la Cumbre de Ministros Europeos por el Diálogo Intercultural, con representantes de la Unión Europea, del Consejo de Europa y de la UNESCO. La Ministra española de Cultura, Carmen Calvo, inaugura el evento y presenta, junto a su colega francés Renaud Donnedieu, la iniciativa Patrimonio de Europa, con el propósito de fomentar la identidad cultural europea.

14.7 ECONOMÍA Y COMERCIO MUNDIAL

El Director General de la Organización Mundial de Comercio, Pascal Lamy, pide en Madrid –el 8 de marzo– que los grandes bloques que negocian la liberalización del comercio mundial pongan números concretos sobre la mesa, cara al encuentro que mantendrán pocos días después en Londres, para cumplir con los compromisos acordados en la reunión ministerial de Hong Kong del pasado diciembre. Lamy se reúne con los Ministros de Economía (Pedro Solbes), Industria y Comercio (José Montilla), Exteriores y de Cooperación (Miguel Ángel Moratinos). Se entrevista con el Presidente Rodríguez Zapatero y es recibido por el Rey Juan Carlos.

Con motivo de la reunión en Madrid del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, tiene lugar una cena, el 7 de junio, convocada por el Presidente Rodríguez Zapatero. El Gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, destaca el crecimiento de la economía española, aunque advierte de algunos riesgos que pueden generar desequilibrios. Se anuncia que Caruana será nombrado consejero del Fondo Monetario Internacional, dirigido por Rodrigo Rato (véase: <http://www.la-moncloa.es/Presidente/Intervenciones/Discursos/Rdez.ZapateroBancoCentralEuropeo070606.htm>).

15. Otros

Los Reyes, el Presidente del Gobierno, la Ministra de Cultura, el Presidente de la Generalitat de Cataluña y el Alcalde de Barcelona, asisten en París, el 17 de mayo, a la victoria del Barcelona sobre el Arsenal, que le proclama campeón de Europa.

Mary Robinson, Presidenta de Irlanda entre 1990 y 1997, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, obtiene, el 8 de junio, el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, por «promocionar principios humanistas en un mundo globalizado» y por «su comportamiento ético en los campos de la política y el trabajo intelectual». Robinson preside el proyecto Ethical Globalization Initiative.